INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indicadores de Calidad de Vida

Metodología

Octubre 2026

Índice

I	**Introducción**	**4**
1	OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
2	CLASE DE OPERACIÓN	4
3	ORIGEN DE LA DEMANDA	4
II	**Contenido**	**6**
1	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	6
2	ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TERRITORIAL	6
3	PERIODO DE REFERENCIA DE LOS DATOS	6
4	LISTADO DE INDICADORES POR DIMENSIÓN	6
III	**Características Individuales**	**10**
1	SEXO	10
2	EDAD	10
3	TIPO DE HOGAR	10
4	NIVEL DE RENTA	10
5	NIVEL DE EDUCACIÓN	10
6	NACIONALIDAD	11
7	GRADO DE URBANIZACION	11
IV	**Indicadores**	**12**
1	CONDICIONES MATERIALES DE VIDA	20
2	TRABAJO	31
3	SALUD	38
4	EDUCACIÓN	46
5	OCIO Y RELACIONES SOCIALES	50
6	SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL	56

7	GOBERNANZA Y DERECHOS BÁSICOS	59
8	ENTORNO Y MEDIOAMBIENTE	62
9	EXPERIENCIA GENERAL DE LA VIDA	66
V	**Plan de difusión y periodicidad**	**69**
1	PLAN DE DIFUSIÓN	69
2	PERIODICIDAD	69

I Introducción

1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

La publicación de Indicadores de Calidad de Vida aborda la medición multidimensional del bienestar de la población mediante un conjunto de indicadores agrupados en nueve dimensiones, desagregados según características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel de renta, nivel educativo, nacionalidad y grado de urbanización) y por ámbito geográfico (Comunidades Autónomas y Unión Europea).

Promovido por numerosas iniciativas tanto del ámbito científico y académico como de organizaciones internacionales y europeas (Naciones Unidas, OCDE, Comisión Europea, Eurostat), este proyecto responde a la necesidad de ampliar el marco de indicadores tradicionalmente utilizados para medir el progreso y el bienestar de las sociedades, más allá de los puramente económicos (como el PIB y otros agregados de Contabilidad Nacional).

El objetivo principal es dar respuesta a la creciente demanda de información que permita evaluar la calidad de vida de forma comparable a nivel nacional e internacional. Para ello, se ofrecen indicadores clave que analizan distintas dimensiones del bienestar, como las condiciones materiales de vida, el trabajo, la salud, la educación, el ocio y las relaciones sociales, la seguridad física y personal, la gobernanza y los derechos básicos, el entorno y medioambiente, y la experiencia general de la vida. Todo ello con el fin de proporcionar una visión multidimensional y homogénea de la calidad de vida en España.

2 CLASE DE OPERACIÓN

Se trata de una operación estadística basada en la recopilación de indicadores procedentes de diferentes encuestas y de información proveniente de registros administrativos. Se ofrecen resultados de 58 indicadores, la mayoría de ellos con periodicidad anual, desagregados por ámbitos territoriales (Comunidades y Ciudades Autónomas, así como Unión Europea) y por una serie de características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel de renta, nivel educativo, nacionalidad y grado de urbanización).

3 ORIGEN DE LA DEMANDA

La publicación de Indicadores de Calidad de Vida surge en el marco de numerosas iniciativas impulsadas tanto desde el ámbito científico y académico como desde organizaciones internacionales y europeas (Naciones Unidas, OCDE, Comisión Europea, Eurostat). Todas ellas coinciden en que la medición del progreso de las sociedades y el bienestar de los individuos requiere ampliar el marco de indicadores económicos tradicionales utilizados como referencia del crecimiento y bienestar (PIB y otros agregados de Contabilidad Nacional).

En las últimas décadas se han desarrollado diversos proyectos en esta línea, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas. Sin embargo, el trabajo que ha generado mayor impacto, tanto en la investigación académica como en la estadística oficial, fue el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi (SSF), publicado en 2009 a petición del Gobierno francés. Este informe planteó un enfoque multidimensional de la medición del

progreso de las sociedades y formuló recomendaciones concretas, especialmente dirigidas a la estadística oficial, para avanzar en ese objetivo.

El Informe SSF se estructura en tres grandes apartados interrelacionados, en torno a los cuales se constituyeron grupos de trabajo específicos. En noviembre de 2011, una vez finalizados sus trabajos, el Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE) aprobó un informe sobre la *"Medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible"*, que recogía 50 acciones concretas a desarrollar por el Sistema Estadístico Europeo (SEE) para poner en práctica dichas recomendaciones.

En este contexto, Eurostat publicó en 2013, por primera vez en su página web, un conjunto inicial de indicadores de calidad de vida, en línea con el *Apartado 2 – Medición multidimensional de la calidad de vida* del informe del CSEE. Ese primer conjunto se fue actualizando a partir de los trabajos del Grupo de Expertos en Calidad de Vida, creado en 2012 por decisión de los Directores de Estadísticas Sociales de Eurostat. Dicho grupo, integrado por productores, usuarios e instituciones especializadas, tuvo como principales objetivos:

– Desarrollar la lista de indicadores del *Apartado 2 – Medición multidimensional de la calidad de vida*, seleccionando uno o dos indicadores principales por dimensión.

– Detectar carencias de información en determinadas dimensiones y formular recomendaciones para subsanarlas en el futuro.

Este Grupo de Expertos se reunió en ocho ocasiones entre 2012 y 2015. Como resultado, en agosto de 2016 se obtuvo una selección actualizada de indicadores, que incluía una lista de indicadores principales (*headline*) para cada dimensión. El Informe Final fue presentado a los directores de Estadísticas Sociales en octubre de 2016, y desde entonces los indicadores se encuentran disponibles en el apartado específico de la web de Eurostat (*Population and social conditions / Quality of life indicators*).

La lista de indicadores de calidad de vida continúa en proceso de mejora, conforme se avanza en el desarrollo de dimensiones aún no plenamente cubiertas. La publicación española de Indicadores de Calidad de Vida se enmarca en este proceso, abordando el *Apartado 2 – Medición multidimensional de la calidad de vida*, y siguiendo las directrices principales de Eurostat, con la incorporación de las aportaciones del Grupo de Expertos. El resultado es una selección sintética de 58 indicadores que permiten analizar de forma estructurada las distintas dimensiones que configuran la calidad de vida de los individuos.

II Contenido

1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

El ámbito poblacional en este proyecto variará dependiendo de los indicadores. En el apartado IV se definirá de forma exhaustiva cada indicador.

2 ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TERRITORIAL

El ámbito geográfico abarca el conjunto del territorio nacional. Se proporcionan indicadores a nivel nacional, así como para comunidades y ciudades autónomas, y, adicionalmente, se incluyen resultados comparativos a nivel de la Unión Europea. El apartado IV ofrece una visión más detallada sobre la disponibilidad de datos en los distintos ámbitos territoriales.

3 PERIODO DE REFERENCIA DE LOS DATOS

El periodo de referencia de los datos será por norma general el del año previo a la publicación de los datos. Sin embargo, algunos indicadores tendrán un periodo de referencia diferente debido a la disponibilidad de los datos de las distintas fuentes de procedencia. En el apartado IV se ofrece una visión más detallada sobre el periodo de referencia de cada indicador.

4 LISTADO DE INDICADORES POR DIMENSIÓN

En este proyecto se presentan un total de 58 indicadores.

Los indicadores se presentan en 9 dimensiones y sus correspondientes subdimensiones:

- Condiciones materiales de vida.
 - Condiciones económicas.
 - Renta media y mediana.
 - Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales.
 - Población en riesgo de pobreza con umbral fijo en el año 2008.
 - Desigualdad (S80/S20).
 - Satisfacción con la situación económica del hogar.
 - Condiciones materiales.
 - Dificultades para llegar a fin de mes.
 - Carencia material.
 - Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda.
 - Población con falta de espacio en la vivienda.
 - Población con gasto elevado en vivienda.

 - Satisfacción con la vivienda.
 - Seguridad económica.
 - Riqueza neta de los hogares.
 - Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos.
 - Retrasos en los pagos.
- Trabajo.
 - Cantidad.
 - Tasa de empleo.
 - Tasa de paro.
 - Tasa de paro de larga duración (porcentaje sobre la población activa).
 - Empleo involuntario a tiempo parcial (porcentaje sobre el empleo total a tiempo parcial).
 - Calidad.
 - Salarios bajos.
 - Jornadas largas.
 - Trabajo temporal.
 - Satisfacción con el trabajo.
- Salud.
 - Estado de salud.
 - Esperanza de vida a diferentes edades.
 - Esperanza de vida en buena salud.
 - Salud autopercibida.
 - Morbilidad crónica. Personas con enfermedades o problemas de salud de larga duración.
 - Personas con limitaciones en la actividad diaria en los últimos 6 meses.
 - Acceso a cuidados sanitarios.
 - Necesidades no satisfechas de cuidados médicos.
 - Determinantes de salud.
 - Índice de masa corporal.
 - Fumadores diarios.
 - Ejercicio físico regular y sedentarismo en el tiempo libre.
- Educación.
 - Competencias y habilidades.
 - Nivel de formación alcanzado por la población total.
 - Nivel de formación alcanzado por la población adulta.

 - Nivel de formación alcanzado por la población joven (de 18 a 24 años).
 - Abandono temprano de la educación-formación en la población de 18 a 24 años.
 - Formación continua.
 - Personas de 25 a 64 años que han recibido formación durante las últimas 4 semanas.
- Ocio y relaciones sociales.
 - Ocio.
 - Satisfacción con el tiempo disponible.
 - Asistencia a eventos culturales y deportivos.
 - Relaciones sociales.
 - Frecuencia de las reuniones con amigos, familiares o compañeros.
 - Satisfacción con las relaciones personales.
 - Tener familiares, amigos o vecinos a los que pedir ayuda.
 - Tener alguien con quien hablar de temas personales.
 - Confianza en los demás.
- Seguridad física y personal.
 - Seguridad física y personal.
 - Homicidios y criminalidad.
 - Delincuencia o vandalismo en la zona.
 - Percepción de la seguridad (al pasear solo de noche).
- Gobernanza y derechos básicos.
 - Instituciones y servicios públicos.
 - Confianza en el sistema político.
 - Confianza en el sistema judicial.
 - Confianza en la policía.
 - Participación ciudadana.
 - Participación en actividades políticas.
- Entorno y medioambiente.
 - Contaminación y ruidos.
 - Población que sufre problemas de contaminación y otros problemas ambientales.
 - Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior.
 - Población urbana expuesta a contaminación del aire (micropartículas PM10, PM2,5)

- Acceso a zonas verdes y de recreo.
 - Satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas.
- Entorno ambiental.
 - Satisfacción con el entorno en que vive.

– Experiencia general de la vida.
- Satisfacción global con la vida.
 - Satisfacción global con la vida.
- Sentimientos y emociones.
 - Sentimientos positivos.
- Sentido y propósito de la vida.
 - Evaluación del sentido y propósito de la vida.

III Características Individuales

1 SEXO

Se distinguen dos categorías: hombres y mujeres.

2 EDAD

Se consideran los siguientes grupos de edad:

- Menores de 16 años.
- 16 a 24 años.
- 25 a 34 años.
- 35 a 49 años.
- 50 a 64 años.
- 65 y más años.

3 TIPO DE HOGAR

La clasificación según el tipo de hogar al que pertenece la persona comprende las siguientes categorías:

- Adulto solo menor de 65 años (hombre o mujer).
- Adulto solo de 65 y más años (hombre o mujer).
- Adulto solo con hijos dependientes.
- Dos adultos, ambos menores de 65 años.
- Dos adultos, al menos uno de 65 y más años.
- Dos o más adultos con hijos dependientes.
- Otros hogares.

4 NIVEL DE RENTA

Cuando la fuente de información lo permite, los indicadores se presentan desagregados por deciles de renta y en algunos casos por quintiles.

5 NIVEL DE EDUCACIÓN

Se consideran los siguientes niveles de educación:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria).
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

En algunos indicadores se utiliza también la categoría **Nivel 3–8**, que agrupa los niveles 3–4 y 5–8.

6 NACIONALIDAD

Se consideran las siguientes nacionalidades, definidas como categorías mutuamente excluyentes:

- Española.
- Extranjera (Unión Europea): incluye a personas con nacionalidad de países de la UE, excluida España.
- Extranjera (Resto del mundo): incluye a personas con nacionalidad de países no pertenecientes a la UE, excluida España y la propia UE.

7 GRADO DE URBANIZACION

El grado de urbanización (DEGURBA, Degree of Urbanisation) es un concepto utilizado para clasificar las áreas geográficas según su densidad de población y el entorno en el que viven las personas. En marzo de 2020, la Comisión de Estadística de Naciones Unidas aprobó una nueva metodología para definir ciudades, pueblos y zonas rurales, con el fin de facilitar la comparación estadística a escala regional e internacional.

De acuerdo con esta metodología, el grado de urbanización se clasifica en tres niveles:

- **Área densamente poblada (ciudades):** zonas con alta concentración de población y un entorno urbano muy desarrollado. Tienen una densidad superior a 1.500 habitantes por kilómetro cuadrado y un total de al menos 50.000 habitantes.
- **Área poblada nivel intermedio (suburbios o pueblos):** estas áreas incluyen suburbios o pueblos donde la densidad de población es moderada. Generalmente tienen entre 300 y 1.500 habitantes por kilómetro cuadrado, con una población mínima de 5.000 habitantes.
- **Área poco poblada (rurales):** zonas con una baja densidad de población, típicamente inferior a 300 habitantes por kilómetro cuadrado. Predominan en entornos rurales, con menos desarrollo urbano y servicios.

IV Indicadores

Los indicadores se presentan en 9 dimensiones: Condiciones materiales de vida, Trabajo, Salud, Educación, Ocio y relaciones sociales, Seguridad física y personal, Gobernanza y derechos básicos, Entorno y medioambiente y Experiencia general de la vida.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de todos los indicadores con las fuentes y unidades territoriales actuales, que se detallaran en los siguientes apartados:

Dimensión	Sub dimensión	Código	Etiqueta	Fuente	Unidad de medición	Estadístico	Características individuales
CONDICIONES MATERIALES DE VIDA	CONDICIONES ECONÓMICAS	4.1.1.1	Renta media y mediana	ECV. EU-SILC	€	Media/ Mediana	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.1.2	Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.1.3	Población en riesgo de pobreza con umbral fijo en el año 2008	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.1.4	Desigualdad (S80/S20)	ECV. EU-SILC	Adimensional	Cociente	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.1.5	Satisfacción con la situación económica del hogar	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	CONDICIONES MATERIALES	4.1.2.1	Dificultades para llegar a fin de mes	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.2.2	Carencia material	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de

							hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.2.3	Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.2.4	Población con falta de espacio en la vivienda	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.2.5	Población con gasto elevado en vivienda	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.2.6	Satisfacción con la vivienda	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	SEGURIDAD ECONÓMICA	4.1.3.1	Riqueza neta de los hogares	Encuesta Financiera de las Familias (EFF)	k€	Suma	Edad. Nivel de educación. Situación laboral. Percentil de riqueza neta. Percentil de renta. Número de miembros del hogar. Tipo de activo. Objetivo de la deuda.
		4.1.3.2	Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.1.3.3	Retrasos en los pagos	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación.

							Nacionalidad. Grado de urbanización.
TRABAJO	**CANTIDAD**	4.2.1.1	Tasa de empleo	EPA. LFS.	%	Tasa	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.2.1.2	Tasa de paro	EPA. LFS.	%	Tasa	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.2.1.3	Tasa de paro de larga duración (porcentaje sobre la población activa)	EPA. LFS.	%	Tasa	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.2.1.4	Empleo involuntario a tiempo parcial (porcentaje sobre el empleo total a tiempo parcial)	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	CALIDAD	4.2.2.1	Salarios bajos	EAES.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad.
		4.2.2.2	Jornadas largas	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización. Número de horas.
		4.2.2.3	Trabajo temporal	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.2.2.4	Satisfacción con el trabajo	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

							Grado de satisfacción.
SALUD	**ESTADO DE SALUD**	4.3.1.1	Esperanza de vida a diferentes edades	IDB. Tablas de mortalidad. Estadísticas europeas de mortalidad y esperanza de vida.	Años	Media	Ámbito Geográfico. Sexo. Edad.
		4.3.1.2	Esperanza de vida en buena salud	ECV. EU-SILC	Años	Media	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.3.1.3	Salud autopercibida	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.3.1.4	Morbilidad crónica. Personas con enfermedades o problemas de salud de larga duración	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.3.1.5.	Personas con limitaciones en la actividad diaria en los últimos 6 meses	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	ACCESO A CUIDADOS SANITARIOS	4.3.2.1	Necesidades no satisfechas de cuidados médicos	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

	DETERMINANTES DE SALUD	4.3.3.1	Índice de masa corporal	ENS. EESE. ESdE.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.3.3.2	Fumadores diarios	ENS. EESE. ESdE.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.3.3.3	Ejercicio físico regular y sedentarismo en el tiempo libre	ENS. EESE. ESdE.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
EDUCACIÓN	**COMPETENCIAS Y HABILIDADES**	4.4.1.1	Nivel de formación alcanzado por la población total	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.4.1.2	Nivel de formación alcanzado por la población adulta	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.4.1.3	Nivel de formación alcanzado por la población joven (de 18 a 24 años)	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.4.1.4	Abandono temprano de la educación-formación en la población de 18 a 24 años	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	FORMACIÓN CONTINUA	4.4.2.1	Personas de 25 a 64 años que han recibido formación durante las	EPA. LFS.	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

			últimas 4 semanas				
OCIO Y RELACIONES SOCIALES	**OCIO**	4.5.1.1	Satisfacción con el tiempo disponible	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.5.1.2	Asistencia a eventos culturales y deportivos	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	RELACIONES SOCUALES	4.5.2.1	Frecuencia de las reuniones con amigos, familiares o compañeros	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.5.2.2	Satisfacción con las relaciones personales	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.5.2.3	Tener familiares, amigos o vecinos a los que pedir ayuda	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.5.2.4	Tener alguien con quien hablar de temas personales	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.5.2.5	Confianza en los demás	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de

							renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL	**SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL**	4.6.1.1	Homicidios y criminalidad	Portal Estadístico de Criminalidad.	‰. %	Tasa	CCAA. Ámbito Geográfico.
		4.6.1.2	Delincuencia o vandalismo en la zona	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.6.1.2	Percepción de la seguridad (al pasear solo de noche)	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
GOBERNANZA Y DERECHOS BÁSICOS	**INSTITUCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS**	4.7.1.1	Confianza en el sistema político	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.7.1.2	Confianza en el sistema judicial	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.7.1.3	Confianza en la policía	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.7.2.1	Participación en actividades políticas	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

ENTORNO Y MEDIOAMBIENTE	**CONTAMINACIÓN Y RUIDOS**	4.8.1.1	Población que sufre problemas de contaminación y otros problemas ambientales	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.8.1.2	Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
		4.8.1.3	Población urbana expuesta a contaminación del aire (micropartículas PM10, PM2,5)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Miles Personas. Número. µg/m3.	Suma. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Tamaño de municipio. Población de referencia. Número de estaciones.
	ACCESO A ZONAS VERDES Y DE RECREO	4.8.2.1	Satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	ENTORNO AMBIENTAL	4.8.3.1	Satisfacción con el entorno en que vive	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

EXPERIENCIA GENERAL DE LA VIDA	**SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA VIDA**	4.9.1.1	Satisfacción global con la vida	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	SENTIMIENTOS Y EMOCIONES	4.9.2.1	Sentimientos positivos	ECV. EU-SILC	%	Proporción	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
	SENTIDO Y PROPÓSITO DE LA VIDA	4.9.3.1	Evaluación del sentido y propósito de la vida	ECV. EU-SILC	%. Número medio.	Proporción. Media.	CCAA. Ámbito Geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

1 CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

1.1 CONDICIONES ECONÓMICAS

1.1.1 RENTA MEDIA Y MEDIANA

- **Descripción:** Se define como la renta neta equivalente percibida durante el periodo de referencia por los miembros de un hogar, ajustada por el número de unidades de consumo según la escala de equivalencia modificada de la OCDE, calculada en términos de media y mediana.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El año natural anterior a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de Hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2008-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Se proporciona información de la renta disponible final equivalente neta anual del hogar a partir de la Encuesta de

Condiciones de Vida. La renta disponible final neta es la renta total percibida por el hogar durante el periodo de referencia, una vez deducidos el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre el patrimonio y las cotizaciones a la seguridad social, e incluyendo las transferencias recibidas.

Los ingresos recogidos corresponden al año anterior al de la entrevista de la encuesta. Estos ingresos incluyen salarios, beneficios o pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, pensiones privadas no relacionadas con el trabajo, rentas del capital y la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos de menores y el resultado de la declaración del IRPF. No se incluyen componentes no monetarios salvo el coche de empresa.

Para hacer comparables los ingresos de distintos hogares se utiliza la renta equivalente, que ajusta los ingresos en función del número de unidades de consumo. Estas se calculan con la escala de equivalencia modificada de la OCDE, que asigna un peso de 1 al primer adulto, 0,5 a cada adulto adicional y 0,3 a los menores de 14 años.

La renta equivalente del hogar se obtiene dividiendo la renta disponible total entre sus unidades de consumo, asignándose este valor a todos los miembros del hogar. Se ofrece información de la renta media y la renta mediana por unidad de consumo, lo que proporciona una medida de los recursos económicos disponibles por persona en hogares estandarizados.

La encuesta adoptó en su momento una nueva metodología que combina la información declarada en la entrevista con ficheros administrativos de la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y las Haciendas Forales, por lo que todas las series que aparecen en ICV se acogen a esta metodología.

1.1.2 POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA RELATIVA SEGÚN DISTINTOS UMBRALES

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas cuyos ingresos anuales por unidad de consumo, correspondientes al año anterior a la realización de la encuesta, se sitúan por debajo del umbral de riesgo de pobreza, establecido en el 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo de los hogares.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El año natural anterior a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de Hogar. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización. Umbrales del nivel de renta. Umbral y riesgo de pobreza.
- **Serie disponible:** 2008-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria que clasifica a los individuos como "en riesgo de pobreza" o “no en riesgo de pobreza”, teniendo en cuenta la posición de los ingresos del hogar en relación con el conjunto de ingresos de la población en un año determinado. Se trata de un indicador relativo que mide desigualdad, no pobreza absoluta, y cuantifica cuántas personas tienen ingresos bajos en comparación con el resto de la población.

Para hacer comparables los ingresos de distintos hogares se utiliza la renta equivalente, calculada a partir del concepto de unidades de consumo de la escala de la OCDE modificada (peso 1 para el primer adulto, 0,5 para cada adulto adicional y 0,3 para cada menor de 14 años). La renta equivalente del hogar se obtiene dividiendo la renta disponible total entre sus unidades de consumo y se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de riesgo de pobreza varía en función de la mediana de los ingresos de la población en cada año, de manera que aumenta o disminuye al hacerlo esta mediana. También pueden calcularse tasas de riesgo de pobreza con otros umbrales, como el 70%, 50% o 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.

La encuesta adoptó una nueva metodología que combina la información declarada con ficheros administrativos de la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y las Haciendas Forales.

1.1.3 POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA CON UMBRAL FIJO EN EL AÑO 2008

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas cuyos ingresos anuales por unidad de consumo, correspondientes al año anterior a la realización de la encuesta, se sitúan por debajo del umbral de riesgo de pobreza, establecido en el 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo de los hogares con un umbral fijo en el año 2008.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El año natural anterior a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de Hogar. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización. Umbrales del nivel de renta. Umbral y riesgo de pobreza
- **Serie disponible**: 2008-20254.
- **Elaboración y características del indicador**: Al analizar la evolución temporal de la renta de los hogares, algunos componentes como los salarios presentan mayores oscilaciones en momentos de cambio económico, mientras que otros, como las pensiones, evolucionan de manera más estable. Estas variaciones influyen en la distribución anual de los ingresos, en la renta mediana y en el umbral de pobreza establecido cada año.

 El efecto de los cambios económicos sobre la población en riesgo de pobreza relativa depende de cómo se distribuyen las variaciones de renta entre los distintos sectores sociales. En consecuencia, personas que en un año están por debajo del umbral de pobreza pueden situarse por encima al siguiente, sin que su situación real haya mejorado. Una bajada de la renta mediana provoca un descenso en el umbral de pobreza y, con ello, tasas más bajas de riesgo de pobreza relativa, que pueden ocultar situaciones de dificultad económica.

 Para controlar este efecto, se utiliza el indicador de tasa de riesgo de pobreza con un umbral fijo en el tiempo. Se toma un año de referencia y se ajusta el umbral únicamente según la evolución de la inflación, de acuerdo con la Estrategia Europa

2020. Este indicador se define como el porcentaje de población con renta disponible equivalente por debajo de dicho umbral fijo actualizado.

La comparación entre la tasa de riesgo de pobreza relativa anual y la tasa con umbral fijo permite distinguir entre cambios en la situación relativa de los hogares y cambios en su situación absoluta a lo largo del tiempo. Además, incorpora la evolución del nivel de precios, de modo que los incrementos reales en la renta de los individuos, incluidos los más desfavorecidos, reflejan mejoras en el tiempo.

1.1.4 DESIGUALDAD (S80/S20)

- **Descripción:** Se define como el cociente entre la renta media obtenida por el 20% de la población con mayores ingresos (quintil superior) y la renta media obtenida por el 20% de la población con menores ingresos (quintil inferior), calculada en términos de renta equivalente por unidad de consumo.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El año natural anterior a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2008-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La renta mediana equivalente de los hogares no refleja por sí sola los cambios en la distribución de los ingresos a lo largo del tiempo. Para medir la desigualdad en dicha distribución se utilizan diversos indicadores, entre ellos el cociente S80/S20. Este indicador se interpreta como la relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con mayores ingresos (quintil superior) y la renta media obtenida por el 20% de la población con menores ingresos (quintil inferior), calculada en términos de renta equivalente por unidad de consumo.

 La Encuesta de Condiciones de Vida del INE recoge los ingresos netos percibidos por los hogares en el año anterior al de la entrevista, combinando la información declarada con registros administrativos tras la adopción de una nueva metodología.

1.1.5 SATISFACCIÓN CON LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva que realiza la persona entrevistada sobre el grado de satisfacción con la situación económica de su hogar
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de Hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2018, 2022.

– **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida, de periodicidad anual, incorpora cada año un módulo adicional para investigar aspectos específicos de las condiciones de vida. En 2013 se incluyó un módulo sobre Bienestar, repetido en 2018, que recoge un conjunto de preguntas destinadas a medir distintos aspectos de la calidad de vida más allá de la dimensión material. Este módulo se dirige a personas de 16 y más años e incluye la valoración subjetiva que realizan sobre diferentes dimensiones de su vida.

 Entre los aspectos valorados se encuentran la satisfacción con la vida en general y con ámbitos concretos como la situación económica, la vivienda, el tiempo disponible, la confianza en las instituciones y en los demás, las relaciones personales, la seguridad o la satisfacción con el trabajo. Para medir la satisfacción con la situación económica del hogar se utilizó la pregunta: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con la situación económica de su hogar? Utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho".

 En la edición de 2022 se incorporó nuevamente esta pregunta en el módulo adicional de Calidad de Vida. Los resultados se presentan agrupando la satisfacción en cuatro niveles (0-4, 5-6, 7-8 y 9-10 puntos), así como en términos de valor medio.

1.2 CONDICIONES MATERIALES

1.2.1 DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES

– **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva que realizan los hogares sobre el grado de dificultad que tienen para llegar a fin de mes y afrontar los gastos habituales.

– **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).

– **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.

– **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

– **Serie disponible**: 2004-2025.

– **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida recoge información sobre las dificultades que tienen los hogares para afrontar mensualmente los gastos habituales. Este indicador mide de forma subjetiva la pobreza monetaria y la exclusión social a través de la percepción de los individuos sobre su capacidad para llegar a fin de mes, complementando así a los indicadores objetivos basados en condiciones materiales.

 El grado de dificultad manifestado por los hogares se presenta agrupado en tres categorías: con mucha dificultad, con dificultad y con cierta dificultad.

1.2.2 CARENCIA MATERIAL

- **Descripción:** Se define como la situación en la que un hogar presenta carencia en al menos tres de los ítems considerados necesarios para mantener un nivel de vida adecuado, según la Encuesta de Condiciones de Vida.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La tasa de riesgo de pobreza monetaria se complementa con indicadores objetivos de carencia material, que miden la imposibilidad de los hogares de acceder a determinados bienes o servicios considerados necesarios para mantener un nivel de vida adecuado. La carencia material no se refiere a la falta de determinados ítems por elección personal, sino a la imposibilidad de permitírselos.

 Según la Encuesta de Condiciones de Vida, se considera que un hogar está en situación de carencia material si presenta carencia en al menos tres de los siguientes nueve ítems:

 - No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
 - No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 - No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
 - Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 - No puede permitirse disponer de un automóvil.
 - No puede permitirse disponer de un teléfono.
 - No puede permitirse disponer de un televisor.
 - No puede permitirse disponer de una lavadora.

 Se define como carencia material severa la situación en la que un hogar presenta carencia en al menos cuatro de estos nueve ítems, siendo uno de los componentes de la Estrategia Europa 2020 para determinar la población en riesgo de pobreza o exclusión social.

 A partir de 2021, los conceptos relativos a disponer de teléfono, televisor y lavadora dejan de recogerse, asumiéndose que el hogar no presenta carencia en esos ítems. En esa misma edición se introduce además el concepto de carencia material y social severa, que considera a una persona en esta situación si declara carencia en al

menos siete de una lista de trece ítems (siete a nivel de hogar y seis a nivel individual).

Se publica información del porcentaje de población en situación de carencia material y carencia material severa.

1.2.3 POBLACIÓN QUE VIVE EN HOGARES CON DETERMINADAS DEFICIENCIAS EN LA VIVIENDA

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de población que vive en hogares con problemas estructurales en la vivienda, tales como goteras, humedades, podredumbre en suelos, paredes, techos, marcos de ventanas o puertas, falta de espacio o imposibilidad de mantener una temperatura adecuada.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2020, 2023.
- **Elaboración y características del indicador:** En el contexto de las condiciones de vida materiales y del bienestar, disponer de una vivienda que reúna unas condiciones mínimas de habitabilidad, que sea económicamente asequible y que esté situada en un entorno seguro constituye un elemento básico para garantizar la calidad de vida y el bienestar de las personas. La vivienda es, por tanto, un pilar fundamental para la inclusión social de las personas y los hogares.

 La calidad de la vivienda comprende un conjunto amplio de aspectos que no solo se refieren a las características de la propia vivienda, sino también a las condiciones del entorno en el que se ubica (ruidos, contaminación, problemas medioambientales, delincuencia o vandalismo, entre otros). Entre los problemas estructurales de la vivienda se incluyen la presencia de goteras o humedades en paredes, suelos o techos, así como deficiencias como la podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas. También forman parte de la calidad de la vivienda elementos como la disponibilidad de espacio suficiente, la existencia de problemas de hacinamiento, la falta de luz natural o la imposibilidad de mantener una temperatura adecuada en el hogar.

 Desde 2021, con la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, las preguntas relativas a los problemas del entorno han dejado de recogerse con carácter anual, incorporándose en un módulo específico sobre vivienda con periodicidad trienal. El primero de estos módulos se realizó en 2023.

1.2.4 POBLACIÓN CON FALTA DE ESPACIO EN LA VIVIENDA

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de población que vive en hogares con falta de espacio en la vivienda, considerando el número mínimo de habitaciones necesarias según la composición del hogar.

- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** En el ámbito de las condiciones de vida materiales y el bienestar, disponer de una vivienda adecuada en términos de habitabilidad, asequibilidad y seguridad constituye un elemento básico para garantizar la calidad de vida de las personas y la inclusión social de los hogares.

 La calidad de la vivienda abarca tanto sus características físicas como las condiciones del entorno en el que se ubica (ruidos, contaminación, problemas medioambientales, delincuencia o vandalismo). Entre los problemas más relevantes se encuentran los estructurales (goteras, humedades, deterioro de suelos, paredes o techos), la falta de luz natural, la imposibilidad de mantener una temperatura adecuada o la falta de espacio suficiente.

 Se proporciona información del porcentaje de población que vive en hogares con falta de espacio en la vivienda (vivienda sobreocupada). Para determinar si un hogar presenta esta situación se calcula el número mínimo de habitaciones necesarias según el siguiente criterio:

 - Una habitación para el hogar en su conjunto.
 - Una habitación por cada pareja que forma parte del hogar.
 - Una habitación para cada persona sola de 18 o más años.
 - Una habitación para dos personas del mismo sexo con edades entre 12 y 17 años.
 - Una habitación para cada persona sola de 12 a 17 años que no se incluya en el grupo anterior.
 - Una habitación por cada pareja de niños menores de 12 años.

1.2.5 POBLACIÓN CON GASTO ELEVADO EN VIVIENDA

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de población que vive en hogares cuyos gastos totales en vivienda representan al menos el 40% de la renta disponible total del hogar (sin subvenciones), incluyendo pagos relacionados con la tenencia de la vivienda, impuestos, seguros, reparaciones, mantenimiento y suministros básicos.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

- **Serie disponible**: 2008-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** En el marco de las condiciones de vida materiales y del bienestar, disponer de una vivienda adecuada, asequible y situada en un entorno seguro constituye un requisito básico para garantizar la calidad de vida de las personas y de los hogares.

 El gasto en vivienda es un componente esencial dentro del conjunto de los gastos del hogar, ya que absorbe una parte significativa de la renta disponible y condiciona el acceso a una vivienda que reúna unas condiciones mínimas de calidad. Este gasto puede reflejar tanto las dificultades de determinados hogares para afrontar el coste de una vivienda digna como, en otros casos, decisiones individuales relacionadas con la calidad de la vivienda o con la inversión patrimonial, especialmente en régimen de propiedad.

 Se considera que un hogar soporta una carga elevada de gasto en vivienda cuando los gastos totales destinados a la vivienda representan al menos el 40% de su renta disponible total (sin subvenciones).

 Los gastos incluidos varían en función del régimen de tenencia:

 - Vivienda en alquiler: pagos de recibos de alquiler, seguro de la vivienda, gastos comunitarios, impuestos municipales (IBI, tasa de basura, etc.), reparaciones y mantenimiento regulares a cargo del arrendatario.
 - Vivienda en propiedad: pagos de intereses de préstamos hipotecarios u otros créditos para la adquisición de la vivienda habitual, además de seguro, gastos comunitarios, impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares.
 - Vivienda en cesión gratuita: gastos de seguro, comunidad, impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares, así como gastos derivados del uso de la vivienda (agua, electricidad, gas, combustibles, etc.).

 En la Encuesta de Condiciones de Vida se adoptó una nueva metodología en el cálculo de los ingresos del hogar, combinando la información declarada por el informante con ficheros administrativos, lo que permite disponer de series retrospectivas comparables desde 2008.

1.2.6 SATISFACCIÓN CON LA VIVIENDA

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva que realizan las personas entrevistadas sobre su grado de satisfacción con la vivienda en aspectos como tamaño, precio, vecindario o distancia al trabajo.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2012, 2023.
- **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida, de periodicidad anual, incorpora cada año un módulo adicional para investigar

aspectos específicos de las condiciones de vida. En la edición de 2012 se incluyó un Módulo de Condiciones de la Vivienda que recogía una pregunta sobre la satisfacción con la vivienda.

La satisfacción se midió mediante la siguiente cuestión del cuestionario: "¿Cuál es su grado de satisfacción global en relación a su vivienda en cuanto a su tamaño, precio, vecindario, distancia al trabajo, etc.?", con cuatro opciones de respuesta: muy insatisfecho, algo insatisfecho, satisfecho y muy satisfecho.

En la edición de 2023 se ha repitió este módulo con la misma pregunta, estando prevista su repetición con periodicidad trienal.

1.3 SEGURIDAD ECONÓMICA

1.3.1 RIQUEZA NETA DE LOS HOGARES

- **Descripción:** Se define como la diferencia entre el valor total de los activos reales y financieros de los hogares y el total de sus deudas o pasivos, sin incluir el valor de automóviles u otros vehículos.
- **Fuente:** Encuesta Financiera de las Familias (EFF) del Banco de España.
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Edad. Nivel de educación. Situación laboral. Percentil de riqueza neta. Percentil de renta. Número de miembros del hogar. Tipo de activo. Objetivo de la deuda.
- **Serie disponible:** 2005, 2008, 2011, 2014, 2017, 2020, 2022, 2024.
- **Elaboración y características del indicador:** La información procede de la Encuesta Financiera de las Familias (EFF) elaborada por el Banco de España, que proporciona datos detallados sobre rentas, activos, deudas y gastos de los hogares. La encuesta se inició en 2002, con ediciones en 2005, 2008, 2011, 2014, 2017, 2020, 2022 y 2024, y se realiza con periodicidad trienal, pasando a bienal desde 2020. El diseño muestral cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y la Agencia Tributaria.

 Una característica clave de la EFF es la sobrerrepresentación de los hogares con mayor nivel de riqueza. La distribución de los activos es muy asimétrica y algunos bienes solo están en manos de una pequeña parte de la población, lo que hace necesario un sobremuestreo para asegurar la representatividad no solo del conjunto de la población, sino también de los hogares más ricos y de la riqueza agregada de la economía.

 Los activos se dividen en reales (vivienda principal, otras propiedades inmobiliarias, negocios por cuenta propia, joyas, obras de arte, antigüedades y otros activos reales) y financieros (cuentas bancarias, acciones cotizadas, fondos de inversión, valores de renta fija, planes de pensiones, seguros de vida e inversión, acciones no cotizadas, participaciones y otros activos financieros).

 Las deudas incluyen las relacionadas con la compra de la vivienda principal, otras propiedades inmobiliarias, y otros créditos vinculados a reformas, activos no inmobiliarios, actividad empresarial, vehículos u otros bienes duraderos. Se

materializan en préstamos hipotecarios, créditos personales, deudas con tarjetas de crédito y otros tipos.

Todas las variables de riqueza se expresan en euros constantes del último año de referencia, aplicando el IPC como deflactor. Además, se publica información complementaria sobre la distribución de activos y deudas, así como valores medianos de ambos.

La inclusión de este indicador de riqueza neta en los indicadores de calidad de vida permite complementar la información sobre renta y consumo disponible en la Contabilidad Nacional. En el ámbito europeo, Eurostat avanza en el análisis conjunto de renta, consumo y riqueza a nivel de hogar con el fin de describir mejor el bienestar material, la vulnerabilidad económica y las desigualdades.

1.3.2 INCAPACIDAD DE HACER FRENTE A GASTOS ECONÓMICOS IMPREVISTOS

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de población que vive en hogares que declaran no tener capacidad para afrontar con sus propios recursos un gasto económico imprevisto, sin recurrir a préstamos ni a compras a plazos.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La seguridad económica no se limita a los riesgos inmediatos que afectan a las condiciones materiales de vida de los individuos, sino que refleja también la vulnerabilidad de los hogares y su capacidad de reacción ante situaciones económicas adversas. Para su medición se combinan indicadores objetivos, como los retrasos en los pagos, con indicadores subjetivos, como la capacidad declarada de hacer frente a gastos económicos imprevistos.

 Este indicador recoge la respuesta de las personas entrevistadas en la Encuesta de Condiciones de Vida a la pregunta: "¿Cree que su hogar tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto con sus propios recursos?". El importe de referencia de este gasto inesperado se revisa periódicamente en función de la evolución de los ingresos de la población. Ejemplos de estos gastos incluyen operaciones quirúrgicas, la compra de electrodomésticos o los gastos de funeral y entierro.

 Se entiende que un hogar sí tiene capacidad cuando puede afrontar el gasto con sus propios recursos, sin recurrir a préstamos ni a compras a plazos. En cambio, se considera que no tiene capacidad cuando es necesario recurrir a financiación externa.

 La cantidad fijada en cada país para este indicador depende del umbral de riesgo de pobreza de una única unidad de consumo equivalente, por lo que resulta independiente del tamaño y la estructura del hogar.

 Esa cantidad ha sido de 900 euros en la encuesta de 2025, cifra que se ha ido incrementado desde los 550 euros en 2008. El importe de referencia se fija, por

directrices de Eurostat, a nivel nacional y equivale aproximadamente a una doceava parte del umbral de riesgo de pobreza para una persona.

,

1.3.3 RETRASOS EN LOS PAGOS

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de población que vive en hogares que han tenido retrasos en los últimos 12 meses en el pago de hipotecas o alquileres, cuentas de suministros o compras a plazos.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE recoge información sobre si el hogar ha tenido retrasos en los pagos durante los 12 meses anteriores a la entrevista. Se consideran tres apartados: hipotecas o alquileres, cuentas de suministros y compras a plazos.

 En el caso de préstamos hipotecarios o alquileres, se incluyen los préstamos vinculados con la vivienda habitual, como hipotecas y otros créditos para su adquisición. Se excluyen los préstamos destinados a decoración, mantenimiento, muebles o segundas viviendas.

 En el caso de cuentas de suministros, se pregunta por retrasos en el pago de recibos de agua, gas, electricidad y otros servicios básicos.

 Finalmente, se investigan los retrasos en el pago de compras aplazadas, excluyendo los préstamos relacionados con la adquisición de la vivienda.

2 TRABAJO

2.1 CANTIDAD

2.1.1 TASA DE EMPLEO

- **Descripción:** Se define como el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (de 16 y más años).
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.

- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El empleo es un elemento esencial para la calidad de vida de los individuos, ya que permite alcanzar mejores condiciones materiales, favorece la integración social y tiene efectos positivos sobre la salud y el bienestar subjetivo. La participación en el mercado de trabajo, especialmente de jóvenes, mujeres y personas de más edad, constituye un factor clave para prevenir la inactividad y el desempleo de larga duración.

 La tasa de empleo se define como el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (16 y más años). Este indicador forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible publicados por Eurostat, en el marco del Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, y fue uno de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

 Se consideran ocupados todas las personas de 16 y más años que, durante la semana de referencia, realizaron un trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, o mantuvieron un vínculo laboral con su empleo, aunque no trabajaran de forma efectiva por motivos como enfermedad, vacaciones o excedencias temporales.

 - Son trabajadores por cuenta ajena quienes trabajaron al menos una hora a cambio de un salario (en efectivo o en especie) o mantuvieron un empleo, aunque estuvieran temporalmente ausentes, siempre que la ausencia fuera inferior a tres meses o, siendo mayor, percibieran al menos el 50% del salario.
 - Son trabajadores por cuenta propia quienes trabajaron al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia, o mantuvieron su actividad, aunque no trabajaran en la semana de referencia por razones como enfermedad, vacaciones, mal tiempo u otras que mantengan un vínculo con su empresa. Incluye empresarios, trabajadores independientes, miembros de cooperativas que trabajan en ellas y trabajadores familiares no remunerados.

 En abril de 2024, la Encuesta de Población Activa (EPA) adoptó una nueva base poblacional, incorporando las series de población y viviendas del Censo de 2021, en sustitución de las derivadas del Censo de 2011.

2.1.2 TASA DE PARO

- **Descripción:** Se define como el cociente entre el número de parados y el número de activos.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La falta de trabajo reduce de forma significativa la calidad de vida de los individuos, generando efectos sociales y

personales interrelacionados, como el aumento de las desigualdades, la pérdida de capacitación, el deterioro del bienestar material y subjetivo, y un mayor riesgo de exclusión social.

La tasa de paro se define como el cociente entre la población parada y la población activa.

Se considera población parada a todas las personas de 16 y más años que, durante la semana de referencia, estaban:

- Sin trabajo, es decir, sin empleo asalariado ni por cuenta propia.
- Disponibles para trabajar en un empleo asalariado o por cuenta propia dentro de las dos semanas siguientes al domingo de la semana de referencia.
- Buscando activamente empleo en el mes anterior al domingo de la semana de referencia.

También se incluyen como paradas aquellas personas que, sin empleo en la semana de referencia, ya han encontrado uno al que se incorporarán en un plazo máximo de tres meses y que en ese momento están disponibles para trabajar, sin necesidad de exigir búsqueda activa. Los métodos de búsqueda considerados activos están enumerados en el Reglamento (CE) nº 1897/2000 de la Comisión Europea.

La población activa está compuesta por las personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia.

En abril de 2024, la Encuesta de Población Activa (EPA) adoptó una nueva base poblacional, incorporando las series de población y viviendas del Censo de 2021, en sustitución de las derivadas del Censo de 2011.

2.1.3 TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN (PORCENTAJE SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA)

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas desempleadas que llevan al menos doce meses buscando empleo de forma activa y sin haber trabajado en ese periodo, en relación con la población activa.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Los periodos prolongados de desempleo tienen un impacto negativo en el bienestar, la situación económica, la salud y la calidad de vida de las personas. Cuanto mayor es la duración del desempleo, más intensas son las consecuencias negativas en la carrera profesional, incluyendo la pérdida de capacitación y experiencia.

 La tasa de paro de larga duración se define como el porcentaje de personas desempleadas que llevan al menos doce meses buscando empleo de forma activa y sin haber trabajado en ese periodo, en relación con la población activa.

Se considera población parada a las personas de 16 y más años que, durante la semana de referencia, no tenían empleo asalariado ni por cuenta propia, estaban disponibles para trabajar en un plazo máximo de dos semanas y buscaban activamente empleo en el mes anterior. También se incluyen aquellas personas sin empleo que ya han encontrado uno al que se incorporarán en un plazo máximo de tres meses y están disponibles para trabajar, sin que se exija búsqueda activa. Los métodos de búsqueda considerados activos están definidos en el Reglamento (CE) nº 1897/2000 de la Comisión Europea.

La tasa de paro de larga duración, desagregada por sexo, forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible publicados por Eurostat en el marco del Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”.

En abril de 2024, la Encuesta de Población Activa (EPA) actualizó su base poblacional incorporando las series derivadas del Censo de 2021, en sustitución de las basadas en el Censo de 2011.

2.1.4 EMPLEO INVOLUNTARIO A TIEMPO PARCIAL (PORCENTAJE SOBRE EL EMPLEO TOTAL A TIEMPO PARCIAL)

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir, porque no encuentran un empleo a tiempo completo, sobre el total de ocupados a tiempo parcial.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El empleo a tiempo parcial ha aumentado en los últimos años, modificando la estructura del mercado laboral. En muchos casos, este tipo de empleo es voluntario, ya que permite a las personas compatibilizar su jornada con otras actividades o responsabilidades, favoreciendo la conciliación entre vida laboral y familiar. Sin embargo, existe un porcentaje relevante de trabajadores que aceptan un empleo a tiempo parcial de manera involuntaria, al no encontrar un empleo a tiempo completo, situación que puede considerarse una forma de subempleo.

 El empleo involuntario a tiempo parcial se refiere a las personas que trabajan bajo esta modalidad porque no logran acceder a un empleo a tiempo completo.

 Se entiende por contrato a tiempo parcial aquel en el que se acuerda la prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable. Este trabajador comparable se define como aquel de la misma empresa y centro de trabajo, con igual tipo de contrato y que desempeña una labor idéntica o similar. Si no existiera un trabajador comparable, se toma como referencia la jornada completa fijada en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, la jornada máxima legal.

Los resultados del indicador se expresan como el porcentaje que representa el trabajo a tiempo parcial involuntario sobre el total del empleo a tiempo parcial.

En abril de 2024, la Encuesta de Población Activa (EPA) actualizó su base poblacional, incorporando las series derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de las basadas en el Censo de 2011.

2.2 CALIDAD

2.2.1 SALARIOS BAJOS

- **Descripción:** Se define como la proporción de asalariados cuyo salario bruto por hora es igual o inferior a dos tercios del salario bruto por hora mediano, calculado a partir de la Encuesta Anual y la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.
- **Fuente:** Encuesta Anual de Estructura Salarial. Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. Encuesta Europea de Estructura Salarial.
- **Periodo de referencia**: El año natural.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad.
- **Serie disponible**: 2008-2024.
- **Elaboración y características del indicador:** Se considera salario bajo aquel que se sitúa en o por debajo de dos tercios del salario bruto por hora mediano. El umbral que lo determina es relativo y específico para cada Estado miembro de la Unión Europea.

 La información procede de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial (EES), elaboradas por el INE. La EAES abarca a todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social, excluyendo al personal cuya remuneración principal no sea en forma de salario sino de comisiones o beneficios. Su cobertura sectorial se extiende a la industria, la construcción y los servicios, con excepción del servicio doméstico. Todos los conceptos salariales se recogen en valores brutos, antes de retenciones del IRPF y de las contribuciones a la Seguridad Social del trabajador.

 Las principales fuentes para analizar la relación entre salarios y características del trabajador o de la empresa son la EAES, la EES y la Encuesta de Población Activa (EPA). La EAES y la EES permiten conocer la ganancia bruta anual según ocupación, tipo de contrato, jornada o actividad económica, y en el caso de la encuesta cuatrienal, también según el nivel de estudios.

2.2.2 JORNADAS LARGAS

- **Descripción:** Se define como la distribución de la población ocupada que tienen jornadas de trabajo de más de 40 horas de duración.

- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización. Número de horas.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Las condiciones de trabajo, como la duración de la jornada laboral, el nivel salarial, la estabilidad en el empleo, la organización del trabajo, el bienestar subjetivo, la formación continua y las relaciones laborales, son componentes clave de la calidad del empleo y de la calidad de vida de los individuos.

 La posibilidad de compatibilizar el trabajo con los compromisos familiares y personales ha cambiado en las últimas décadas, favorecida por una mayor flexibilización de las condiciones laborales (empleo a tiempo parcial, teletrabajo), lo que ha facilitado la conciliación y abierto nuevas oportunidades para el aprendizaje permanente. Al mismo tiempo, la crisis económica y las dificultades del mercado laboral han influido en la configuración de las jornadas de trabajo.

 La duración de la jornada laboral depende de factores como la situación del trabajador (asalariado o autónomo), el tipo de contrato (a tiempo completo o parcial), el sector de actividad (construcción, comercio, hostelería, transporte, administración pública, educación) y la estabilidad del empleo (contrato temporal o indefinido).

 La información procede de la Encuesta de Población Activa (EPA), que recoge la distribución de ocupados según el número de horas semanales trabajadas, clasificando a quienes superan la jornada de 40 horas en dos intervalos: de 40 a 48 horas y de 49 o más horas.

 En abril de 2024, la EPA actualizó su base poblacional, incorporando las series de población y viviendas derivadas del Censo de 2021, en sustitución de las basadas en el Censo de 2011.

2.2.3 TRABAJO TEMPORAL

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas ocupadas con contrato de trabajo de carácter temporal sobre el total de asalariados.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2006-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La temporalidad laboral supone un deterioro en la calidad de vida de los individuos, ya que reduce la percepción subjetiva de seguridad en el empleo y, a largo plazo, genera efectos negativos en la formación, la capacitación individual y el capital humano.

El trabajo temporal refleja la dualidad laboral, al dividir la fuerza de trabajo en dos segmentos: por un lado, trabajadores con empleos estables, regulados y protegidos; y por otro, empleados con contratos temporales, menos cubiertos por la normativa y más vulnerables al despido en épocas de recesión.

El grado de precariedad asociado al trabajo temporal varía entre países en función de las diferencias en la regulación del despido.

La información procede de la Encuesta de Población Activa (EPA). En abril de 2024 la EPA actualizó su base poblacional, incorporando las series de población y viviendas derivadas del Censo de 2021, en sustitución de las basadas en el Censo de 2011.

2.2.4 SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva que realizan las personas ocupadas sobre su grado de satisfacción con el trabajo actual.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización. Grado de satisfacción.
- **Serie disponible**: 2013, 2018, 2023.
- **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida, de periodicidad anual, incorpora cada año un módulo adicional dedicado a aspectos concretos de las condiciones de vida. En 2013 se incluyó un módulo sobre Bienestar, repetido en 2018, que recogía la valoración subjetiva de la satisfacción con distintos aspectos de la vida más allá de la dimensión material.

 Entre los aspectos evaluados se incluyó la satisfacción con el trabajo actual, dirigida únicamente a las personas ocupadas. La pregunta utilizada en el cuestionario fue: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con su trabajo actual? Utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho".

 En 2023 la pregunta se incorporó de nuevo dentro de un módulo específico sobre Trabajo, previsto para repetirse periódicamente cada tres años.

 La información se presenta a través del valor medio de satisfacción y de su distribución en cuatro niveles: de 0 a 4 puntos, de 5 a 6, de 7 a 8 y de 9 a 10 puntos.

3 SALUD

3.1 ESTADO DE SALUD

3.1.1 ESPERANZA DE VIDA A DIFERENTES EDADES

- **Descripción:** Se define como el número medio de años que una persona de una determinada edad puede esperar vivir si se mantienen los patrones de mortalidad por edad observados en el momento del cálculo.
- **Fuente:** Indicadores Demográficos Básicos. Tablas de mortalidad. Estadísticas europeas de mortalidad y esperanza de vida.
- **Periodo de referencia**: El año natural.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad.
- **Serie disponible**: 2004-2024.
- **Elaboración y características del indicador:** La esperanza de vida a diferentes edades es una medida objetiva del estado de salud de la población y constituye el indicador más utilizado para comparar la incidencia de la mortalidad entre poblaciones, ofreciendo una visión global de las condiciones de salud y de la calidad de vida.

 El indicador se calcula tanto al nacimiento como a diferentes edades, bajo el supuesto de que las tasas de mortalidad vigentes en cada momento permanecen estables a lo largo de los años de vida futuros.

 Los resultados se actualizan con las series demográficas disponibles en cada periodo, utilizando estimaciones intercensales de población o los censos anuales a 1 de enero.

3.1.2 ESPERANZA DE VIDA EN BUENA SALUD

- **Descripción:** Se define como el número medio de años que una persona puede esperar vivir en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad, combinando información de mortalidad y de estado de salud autopercibido.
- **Fuente:** Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia**: El año natural.
- **Características disponibles:** Ámbito geográfico. Sexo. Edad.
- **Serie disponible**: 2004-2024.
- **Elaboración y características del indicador:** La esperanza de vida en buena salud complementa la información que ofrece la esperanza de vida al añadir la dimensión de calidad de vida. Permite conocer si los años de vida ganados como consecuencia del aumento de la longevidad se disfrutan en buena salud o con limitaciones debidas a enfermedad o discapacidad.

Este indicador introduce la perspectiva de calidad de vida centrándose en los años que los individuos pueden vivir libres de limitaciones funcionales o de discapacidad. Combina información de mortalidad con datos de morbilidad, a partir de la salud autopercibida.

La información sobre el estado de salud procede de la Encuesta de Condiciones de Vida, que incluye la pregunta: “En los últimos seis meses, ¿ha tenido alguna limitación en sus actividades normales por un problema de salud?”. A partir de las respuestas (gravemente limitado, limitado, pero no gravemente, ninguna limitación) se estiman las proporciones de población por sexo y edad en buena o mala salud.

Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad. Factores como las enfermedades crónicas, los problemas de salud mental o las discapacidades físicas, cuya prevalencia aumenta con la edad, reducen la calidad de vida de las personas.

La esperanza de vida en buena salud se define como el número medio de años que una persona puede esperar vivir en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad. Es un indicador compuesto, también denominado esperanza de vida libre de discapacidad, calculado mediante el método Sullivan.

3.1.3 SALUD AUTOPERCIBIDA

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva que realiza la persona encuestada sobre su estado de salud general en los últimos doce meses.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La salud autopercibida constituye un indicador subjetivo clave en el análisis de las condiciones de vida y el bienestar de la población. Refleja la valoración que realiza cada persona sobre su propio estado de salud y se utiliza habitualmente como predictor de la morbilidad y la mortalidad, ya que recoge dimensiones físicas, emocionales y sociales de la salud que no siempre quedan reflejadas en los indicadores objetivos.

 El estado de salud autopercibido es la percepción subjetiva que tiene el individuo sobre su salud general en los últimos doce meses. La respuesta se recoge en cinco categorías: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

3.1.4 MORBILIDAD CRÓNICA. PERSONAS CON ENFERMEDADES O PROBLEMAS DE SALUD DE LARGA DURACIÓN

- **Descripción:** Se define como la proporción de población que declara tener alguna enfermedad o problema de salud crónico, entendido como aquel que ha durado o se espera que dure al menos seis meses.

- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los seis meses anteriores o posteriores a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La morbilidad crónica es un indicador subjetivo que mide la proporción de población que declara padecer una enfermedad o problema de salud de larga duración. Permite identificar la prevalencia de problemas de salud persistentes que afectan al bienestar, a la calidad de vida y, en muchos casos, a la capacidad de trabajar o participar plenamente en la sociedad.

 En la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) este indicador se recoge a través de la pregunta: "¿Tiene alguna enfermedad o problema de salud crónicos? Con crónico me refiero a enfermedades o problemas de salud que hayan durado o se espera que duren al menos 6 meses". La respuesta a esta pregunta permite calcular la proporción de personas que conviven con problemas de salud crónicos.

 El análisis de la morbilidad crónica es especialmente relevante en el estudio del envejecimiento poblacional, dado que la prevalencia de enfermedades de larga duración aumenta con la edad. También ofrece una visión de las desigualdades sociales y territoriales en materia de salud.

 La información de este indicador complementa la proporcionada por la salud autopercibida y las limitaciones de larga duración, proporcionando una visión más completa del estado de salud de la población.

3.1.5 PERSONAS CON LIMITACIONES EN LA ACTIVIDAD DIARIA EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES

- **Descripción:** Se define como la proporción de población que declara estar limitada, de manera grave o moderada, para realizar actividades habituales debido a un problema de salud durante al menos los últimos seis meses.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los seis meses anteriores a la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Las limitaciones en la actividad física diaria son un indicador subjetivo de salud que refleja en qué medida los problemas físicos o mentales afectan a la vida cotidiana de las personas. Este indicador es esencial para evaluar la autonomía, la calidad de vida y las necesidades de apoyo de la población.

En la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) se recoge mediante dos preguntas:

- "¿Está usted limitado debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?"
- "¿Se ha visto limitado durante al menos los últimos seis meses?"

Las actividades de referencia son las cotidianas que realizan habitualmente las personas, como salir de compras, acudir al trabajo o realizar tareas domésticas.

Las respuestas se agrupan en tres niveles:

- Gravemente limitado (sí, intensamente).
- Limitado pero no gravemente (sí, hasta cierto punto).
- Ninguna limitación (no).

Este indicador permite analizar el grado de autonomía funcional de la población, así como las desigualdades sociales y territoriales en salud. Los resultados se presentan según características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel educativo, nivel de renta, nacionalidad, grado de urbanización) y ámbito geográfico (CC.AA. y UE).

Las limitaciones en la actividad física diaria complementan la información procedente de la salud autopercibida y la morbilidad crónica, ofreciendo una visión más completa del estado de salud y bienestar de la población.

3.2 ACCESO A CUIDADOS SANITARIOS

3.2.1 NECESIDADES NO SATISFECHAS DE CUIDADOS MÉDICOS

- **Descripción:** Se define como la proporción de población que, habiendo necesitado asistencia médica (excepto dentista), declara no haberla recibido.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los doce meses anteriores al momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Las necesidades no satisfechas de cuidados médicos (excepto dentista) constituyen un indicador fundamental para evaluar el acceso efectivo a la asistencia sanitaria. Reflejan los casos en los que, habiendo necesidad de recibir atención médica, las personas no accedieron a los servicios de salud o no recibieron la asistencia requerida, midiendo así la existencia de barreras económicas, de organización o de otro tipo que limitan la equidad en el acceso. La información procede de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que capta si la persona encuestada necesitó un tratamiento o examen médico y no lo recibió, así como el motivo principal.

Existe una ruptura de serie en 2015. Entre 2004 y 2014 se utilizaba una única pregunta:

- "Durante los últimos doce meses, ¿hubo alguna ocasión en la que realmente necesitó consultar a un médico (excepto dentista) pero no lo hizo?"
 - "Sí, al menos en una ocasión"
 - "No, en ninguna ocasión"

En la encuesta de 2007 se modificaron excepcionalmente estas respuestas, afectando a la comparabilidad. A partir de esta pregunta se obtenía el porcentaje de personas que no accedieron a cuidados médicos habiéndolos necesitado y las razones para no consultar a un médico.

Desde 2015 se utiliza un nuevo esquema con dos preguntas:

- "Durante los últimos 12 meses, ¿alguna vez realmente ha necesitado asistencia médica (excepto dentista) para usted mismo?"
 - "Sí (al menos en una ocasión he necesitado asistencia médica)"
 - "No (en ninguna ocasión he necesitado asistencia médica)"
- "¿Ha recibido dicha asistencia médica cada vez que realmente la ha necesitado?"
 - "Sí (siempre he recibido asistencia médica cada vez que la he necesitado)"
 - "No (en al menos una ocasión no he recibido asistencia médica)"

De esta forma, desde 2015 se obtiene el porcentaje de personas que no han recibido asistencia médica habiéndola necesitado.

Cuando una persona no accede o no recibe la asistencia, se registran los motivos: no poder permitírselo (demasiado caro o no cubierto por el seguro), estar en lista de espera o no tener el volante, no disponer de tiempo (por trabajo, cuidado de niños u otras personas), que la consulta esté demasiado lejos o no existan medios de transporte, miedo a médicos, hospitales, exploraciones o tratamientos, deseo de esperar a que el problema mejore por sí solo, desconocimiento de un buen médico o especialista u otras razones. En la presentación de los resultados, las razones se agrupan en dos categorías:

- Razones (grupo 1), que incluyen muy caro, muy lejos para acceder o problemas de lista de espera, siguiendo el criterio de Eurostat y los indicadores de la Agenda 2030.
- Otras razones (grupo 2), que incluyen no disponer de tiempo, no conocer un buen especialista, miedo a médicos, hospitales o tratamientos, esperar a que el problema mejore o cualquier otra causa.

3.3 DETERMINANTES DE SALUD

3.3.1 ÍNDICE DE MASA CORPORAL

- **Descripción:** Se define como la relación entre el peso del individuo en kilogramos y el cuadrado de su talla en metros, utilizada para clasificar a la población en peso insuficiente, normopeso, sobrepeso u obesidad.
- **Fuente:** Encuesta Nacional de Salud 2012 y 2017. Encuesta Europea de Salud en España 2009, 2014, 2020. Encuesta de Salud de España 2023 y 2025.
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2009, 2012, 2014, 2017, 2020, 2023, 2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Dentro del apartado de determinantes de salud, se analizan características físicas y hábitos de vida de los individuos que suponen factores de riesgo a corto y largo plazo, influyendo directamente en su estado de salud y en su calidad de vida. Entre las características físicas más relevantes se encuentra el índice de masa corporal (IMC), definido como la relación entre el peso del individuo (en kilogramos) y el cuadrado de su talla (en metros).

 En la población de 18 y más años, el IMC se clasifica en las siguientes categorías:

 - Peso insuficiente: IMC < 18,5 kg/m².
 - Peso normal (normopeso): 18,5 kg/m² ≤ IMC < 25 kg/m².
 - Sobrepeso: 25 kg/m² ≤ IMC < 30 kg/m² (denominado a nivel Eurostat *Pre-obese: BMI between 25 and less than 30*).
 - Obesidad: IMC ≥ 30 kg/m².

 La información procede de diferentes fuentes estadísticas:

 - Encuesta Europea de Salud en España (EESE): años 2009, 2014 y 2020.
 - Encuesta Nacional de Salud (ENSE): años 2011-2012 y 2017. Esta encuesta tiene periodicidad quinquenal y se alterna cada dos años y medio con la EESE, con la que comparte un grupo de variables armonizadas.
 - Desde 2023, la EESE y la ENSE se han fusionado en la nueva Encuesta de Salud de España (ESdE), de periodicidad trienal, que se ha publicado por primera vez en mayo de 2025.

 Para la elaboración de las tablas por tipo de hogar se ha utilizado una clasificación aproximada a la empleada en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), a partir de la información disponible en la Encuesta de Salud de España (ESdE). Debido a las diferencias entre ambas encuestas, especialmente en la información sobre las relaciones de parentesco de los miembros del hogar, esta clasificación no coincide exactamente con la utilizada en la ECV.

El IMC constituye un indicador de referencia en salud pública, dado que el sobrepeso y la obesidad están asociados a un mayor riesgo de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o problemas cardiovasculares, mientras que el peso insuficiente puede relacionarse con malnutrición y otras complicaciones de salud.

3.3.2 FUMADORES DIARIOS

- **Descripción:** Se define como la proporción de población de 15 y más años que declara fumar tabaco a diario, incluyendo cigarrillos, puros, pipas y otros productos como pipas de agua o tabaco de mascar.
- **Fuente:** Encuesta Nacional de Salud 2012 y 2017. Encuesta Europea de Salud en España 2009, 2014, 2020. Encuesta de Salud de España 2023 y 2025.
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2009, 2012, 2014, 2017, 2020, 2023, 2025.
- **Elaboración y características del indicador:** Dentro de los determinantes de salud, los hábitos de vida de los individuos son factores de riesgo que influyen en su nivel de salud a corto y largo plazo y, en consecuencia, en su calidad de vida. Uno de los más relevantes es el consumo de tabaco, medido a través de la proporción de fumadores diarios en la población.

 La información, hasta 2020, procede de distintas fuentes estadísticas realizadas conjuntamente por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS) y el Instituto Nacional de Estadística (INE):

 - Encuesta Nacional de Salud (ENSE): años 2011-2012 y 2017.
 - Encuesta Europea de Salud en España (EESE): años 2009, 2014 y 2020.

 Ambas encuestas se han venido alternando (la ENSE con periodicidad quinquenal y la EESE cada dos años y medio), compartiendo un grupo de variables armonizadas.

 En la ENSE 2017 se investiga la prevalencia del consumo de tabaco en la población de 15 y más años, distinguiendo tipo de fumador (diario, no diario, exfumador), tipo de tabaco consumido, frecuencia de consumo, edad de inicio, evolución en el hábito, intención de dejar de fumar, motivos de abandono en el caso de exfumadores y tratamientos o ayudas profesionales recibidas.

 En la EESE 2014 y 2020 también se estudia la prevalencia del consumo en personas de 15 y más años, con variables como tipo de fumador, tipo de tabaco, frecuencia, edad de inicio e intención de abandono.

 Desde 2023, la ENSE y la EESE se han fusionado en la nueva Encuesta de Salud de España (ESdE), de periodicidad trienal, publicada por primera vez en mayo de 2025.

 Para la elaboración de las tablas por tipo de hogar se ha utilizado una clasificación aproximada a la empleada en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), a partir

de la información disponible en la Encuesta de Salud de España (ESdE). Debido a las diferencias entre ambas encuestas, especialmente en la información sobre las relaciones de parentesco de los miembros del hogar, esta clasificación no coincide exactamente con la utilizada en la ECV.

La proporción de fumadores diarios constituye un indicador clave de salud pública, al estar directamente relacionada con enfermedades cardiovasculares, respiratorias y diversos tipos de cáncer.

3.3.3 EJERCICIO FÍSICO REGULAR Y SEDENTARISMO EN EL TIEMPO LIBRE

- **Descripción:** Se define como la proporción de población de 15 y más años que realiza ejercicio físico regular en su tiempo libre frente a la que declara un estilo de vida sedentario.
- **Fuente:** Encuesta Nacional de Salud 2012 y 2017. Encuesta Europea de Salud en España 2014, 2020. Encuesta de Salud de España 2023 y 2025.
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Quintiles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2012, 2014, 2017, 2020, 2023, 2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La práctica de actividad física regular es un hábito de vida con efectos positivos sobre la salud de los individuos, ya que contribuye a prevenir enfermedades, lesiones y discapacidades, mejora la calidad de vida y amplía el horizonte de años vividos en buena salud. Por el contrario, la inactividad física o sedentarismo se considera uno de los principales factores de riesgo —junto al tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol y una dieta desequilibrada— que incrementan la prevalencia de enfermedades crónicas y reducen los años de vida saludable.

 Este indicador recoge el porcentaje de población de 15 y más años que realiza ejercicio físico regular en el tiempo libre y el porcentaje que dedica ese tiempo de forma casi completamente sedentaria. La información procede de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) 2011-2012 y 2017 y de la Encuesta Europea de Salud en España (EESE) 2014 y 2020, realizadas conjuntamente por el Ministerio de Sanidad y el INE.

 En estas encuestas, los entrevistados se clasifican en dos categorías:

 - Sedentarismo: personas que declaran no realizar ninguna actividad física en su tiempo libre y ocuparlo en actividades sedentarias como leer, ver la televisión o ir al cine.
 - Actividad física regular: personas que declaran practicar actividad física varias veces al mes (deportes, gimnasia, correr, natación, ciclismo, juegos de equipo, etc.) o entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana.

 En 2023, la nueva Encuesta de Salud de España (ESdE) incluyó la pregunta: “¿Cuál de estas posibilidades describe mejor la frecuencia con la que realiza alguna actividad física en su tiempo libre?” con las siguientes opciones de respuesta:

- No hago ejercicio. El tiempo libre lo ocupo de forma casi completamente sedentaria (leer, ver la televisión, ir al cine, etc.).
- Hago alguna actividad física o deportiva ocasional (caminar o pasear en bicicleta, jardinería, gimnasia suave, actividades recreativas que requieren un ligero esfuerzo, etc.).
- Hago actividad física varias veces al mes (deportes, gimnasia, correr, natación, ciclismo, juegos de equipo, etc.).
- Hago entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana.
- No sabe/No contesta

Para la elaboración de las tablas por tipo de hogar se ha utilizado una clasificación aproximada a la empleada en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), a partir de la información disponible en la Encuesta de Salud de España (ESdE). Debido a las diferencias entre ambas encuestas, especialmente en la información sobre las relaciones de parentesco de los miembros del hogar, esta clasificación no coincide exactamente con la utilizada en la ECV.

4 EDUCACIÓN

4.1 COMPETENCIAS Y HABILIDADES

4.1.1 NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN TOTAL

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de la población de 16 a 64 años clasificada según el nivel máximo de estudios completados.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El nivel de formación alcanzado por la población de 16 a 64 años constituye un indicador relevante para la calidad de vida de los individuos, ya que alcanzar niveles educativos más altos se asocia con mejores resultados en términos de empleo, renta y salud, además de ser un factor clave de integración social y participación en la fuerza de trabajo.

 El análisis de la evolución del nivel de formación a lo largo del tiempo permite también obtener información sobre el acceso a la educación, la equidad del sistema educativo, la participación de la población en los distintos niveles y los resultados alcanzados. En este caso se considera a la población en su conjunto (16-64 años),

sin distinguir grupos específicos como la población joven, de mediana edad o mayor, que presentan resultados diferenciados.

Desde el año 2014, la información se presenta según la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2014), armonizada con la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-2011):

- Nivel 0-2: educación preescolar, primaria y primera etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: segunda etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 3-8: segunda etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior, primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.
- Nivel 5-8: primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.

En el marco de la Estrategia Europa 2020, se estableció como objetivo que al menos el 40% de la población de 30 a 34 años hubiera completado estudios de educación superior. El porcentaje de población de 30-34 años con estudios superiores (niveles 5-8 de la CNED-2014 desde 2014 y niveles 5-6 de la CNED-2000 hasta 2013) forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible publicados por Eurostat en el Objetivo 4: Calidad de la educación.

En abril de 2024, la EPA ha incorporado un nuevo cambio de base poblacional, actualizando las series de población y viviendas con la información derivada del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de la base anterior que utilizaba el censo de 2011.

4.1.2 NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN ADULTA

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de la población de más de 25 años, clasificada según el nivel máximo de estudios completados.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El nivel de formación alcanzado por la población adulta es un indicador relacionado con el desarrollo económico y social y con los niveles de empleo actuales y futuros. Se analiza la población de 25 a 64 años, núcleo de edad clave en la fuerza laboral, y la de 65 y más años, por lo que constituye una aproximación al capital humano de la sociedad. Alcanzar niveles educativos altos se asocia con mejores resultados en términos de renta, empleo y salud, además de favorecer la integración social.

 Los cambios en el nivel de formación alcanzado permiten valorar el acceso a la educación, la equidad del sistema educativo y la participación en distintos tramos de edad.

La metodología, clasificación de niveles educativos y fuente de información son las descritas en el indicador 4.1.1 Nivel de formación alcanzado por la población total.

Al igual que en dicho indicador, se incluye la referencia al objetivo de la Estrategia Europa 2020 (al menos un 40% de la población de 30 a 34 años con estudios superiores), y se recuerda que este indicador forma parte de los ODS publicados por Eurostat (Objetivo 4: Calidad de la educación).

En abril de 2024 se incorporó el cambio de base poblacional de la EPA con la actualización derivada del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de la base anterior de 2011.

4.1.3 NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN JOVEN (DE 18 A 24 AÑOS)

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de la población de 18 a 24 años clasificada según el nivel máximo de estudios completados.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El nivel de formación alcanzado por la población joven (18-24 años) es un indicador clave en el análisis de las políticas educativas, cuyo objetivo prioritario es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias. Esta continuidad tiene efectos positivos tanto en el desarrollo individual como en el progreso de la sociedad, facilitando la integración en el mercado laboral.

 Alcanzar niveles altos de formación se asocia con mejores resultados en términos de renta, empleo y salud, lo que repercute directamente en la calidad de vida de los individuos. Completar al menos la educación secundaria no obligatoria y postsecundaria no superior (niveles 3-4) constituye el mínimo de habilidades necesarias para acceder al mercado de trabajo, mientras que alcanzar la educación superior (niveles 5-8) incrementa las oportunidades de integración social y laboral.

 La clasificación de niveles educativos, la fuente de información y los aspectos metodológicos son los descritos en el indicador 4.1.1 Nivel de formación alcanzado por la población total, si bien aquí se aplican a la población de 18 a 24 años.

 En el marco de la Estrategia Europa 2020 se establecieron dos objetivos directamente relacionados: reducir el abandono temprano de la educación-formación a menos del 10% y garantizar que al menos el 40% de la población de 30 a 34 años haya completado la educación superior. Ambos forman parte de los ODS de Eurostat (Objetivo 4: Calidad de la educación).

 En abril de 2024 la EPA actualizó su base poblacional con las series derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de las basadas en el censo de 2011.

4.1.4 ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN-FORMACIÓN EN LA POBLACIÓN DE 18 A 24 AÑOS

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no han completado la segunda etapa de educación secundaria (nivel 3) y que no han participado en actividades de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El abandono temprano de la educación-formación se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no han completado la segunda etapa de educación secundaria (nivel 3) y que no han participado en actividades de educación o formación en las cuatro semanas previas a la entrevista.

 La clasificación de niveles educativos y la fuente de información son las mismas descritas en los indicadores anteriores (véase 4.1.1). En este caso, los datos proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA) y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Desde noviembre de 2009 el cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales, mientras que anteriormente se utilizaba únicamente el segundo trimestre, por lo que las series no son estrictamente comparables.

 Este indicador forma parte de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, que establece reducir su valor por debajo del 10%, y está incluido en los ODS de Eurostat (Objetivo 4: Calidad de la educación).

 En abril de 2024 se incorporó el cambio de base poblacional de la EPA con las series derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2021.

4.2 FORMACIÓN CONTINUA

4.2.1 PERSONAS DE25 A 64 AÑOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN DURANTE LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas de 25 a 64 años que han participado en actividades de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.
- **Fuente:** Encuesta de Población Activa (EPA). Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).
- **Periodo de referencia:** Ver Metodología EPA.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2004-2025.

– **Elaboración y características del indicador:** La participación en actividades de formación formal o no formal por parte de la población adulta (25 a 64 años) constituye un elemento esencial para la capacitación, el desarrollo personal y la integración en el mercado laboral. Estas actividades permiten la adquisición y actualización de conocimientos, la obtención de títulos oficiales en algunos casos, y la formación continua para la vida laboral. También se incluyen modalidades de carácter alternativo o complementario, como cursos de corta duración, seminarios o talleres, que no conducen a certificación oficial.

 La característica fundamental de estas actividades es la intención de aprender, lo que las diferencia de actividades de ocio o entretenimiento. Se distinguen dos tipos principales:

 - Aprendizaje formal: adquisición de capacidades y conocimientos en un contexto organizado, con reconocimiento y certificación oficial.
 - Aprendizaje no formal: actividades realizadas en un contexto menos organizado, complementarias al aprendizaje formal y sin certificación oficial.

 La Unión Europea define el aprendizaje permanente como toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar conocimientos, competencias y aptitudes en un plano personal, social, laboral o cívico.

 En el marco de la Estrategia Europa 2020, se estableció como objetivo que al menos un 15% de la población adulta participe en actividades de aprendizaje y formación. Este indicador forma también parte de los ODS de Eurostat (Objetivo 4: Calidad de la educación).

 El cálculo se realiza como el cociente entre la población de 25 a 64 años que ha recibido algún tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la entrevista y la población total del mismo grupo de edad, excluyendo las no respuestas. La información se obtiene a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) con medias anuales de datos trimestrales.

 En abril de 2024, la EPA incorporó el cambio de base poblacional, actualizando las series de población y viviendas con las derivadas del Censo de Población y Viviendas de 2021, en sustitución de la base del censo de 2011.

5 OCIO Y RELACIONES SOCIALES

5.1 OCIO

5.1.1 SATISFACCIÓN CON EL TIEMPO DISPONIBLE

– **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva de las personas de 16 y más años sobre su grado de satisfacción con el tiempo del que disponen para hacer lo que les gusta.

– **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).

– **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.

- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2015, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye cada año un módulo adicional sobre distintos aspectos de las condiciones de vida. En las ediciones de 2013 y 2018 se recogió un Módulo sobre Bienestar, y en 2022 se repitió bajo la denominación de Módulo de Calidad de Vida, dirigido a la población de 16 y más años. Está prevista su repetición de forma periódica, aproximadamente cada seis años.

 Este módulo recoge la valoración subjetiva de la calidad de vida desde una óptica multidimensional, preguntando a las personas encuestadas por su satisfacción con la vida en general y con distintos aspectos específicos, entre ellos la situación económica, la vivienda, el tiempo disponible, la confianza en las instituciones, las relaciones personales, la seguridad o el trabajo actual.

 La satisfacción con el tiempo disponible se mide mediante la pregunta: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con el tiempo que dispone para hacer lo que le gusta? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho)".

 Los resultados se presentan de forma agrupada en cuatro niveles de satisfacción (0-4 puntos, 5-6 puntos, 7-8 puntos y 9-10 puntos), además del nivel medio.

5.1.2 ASISTENCIA A EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

- **Descripción:** Se define como la participación de las personas de 16 y más años en actividades sociales y culturales durante los últimos 12 meses.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los doce meses anteriores al momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2015, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** El equilibrio entre el tiempo dedicado al trabajo y el destinado a los intereses personales, como el ocio y las relaciones sociales, está estrechamente vinculado con la satisfacción personal y constituye un pilar fundamental del bienestar. La posibilidad de implicarse en actividades sociales y culturales refuerza la integración y la calidad de vida de los individuos.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye periódicamente módulos armonizados a nivel europeo para profundizar en distintos aspectos de las condiciones de vida. En la edición de 2015 se incorporó un Módulo sobre Participación Social (realizado en la primavera de 2014), y en la edición de 2022 un Módulo de Calidad de Vida, que retomó las mismas preguntas sobre este ámbito.

El módulo recoge información de la población adulta (16 y más años) sobre su participación en actividades como la asistencia a cines, teatros u otros espectáculos similares, acontecimientos deportivos, etc. Asimismo, permite conocer la frecuencia con la que se contacta con familiares o amigos, la posibilidad de pedir ayuda a familiares, amigos o vecinos en caso de necesidad y la participación en actividades tanto organizadas como informales.

5.2 RELACIONES SOCIALES

5.2.1 FRECUENCIA DE LAS REUNIONES CON AMIGOS, FAMILIARES O COMPAÑEROS

- **Descripción:** Se define como la frecuencia con la que las personas de 16 y más años se reúnen con amigos que no son miembros del hogar.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2015, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** Las relaciones sociales forman parte de la naturaleza humana y de la vida cotidiana, y se asocian tanto con factores objetivos —como una mejor salud o una mayor probabilidad de encontrar empleo— como con factores subjetivos relacionados con el bienestar.

 Entre los distintos indicadores de participación social, se analiza la frecuencia de reuniones con amigos, dado que estas relaciones suelen tener un impacto más claro en el bienestar personal que las relaciones familiares, a menudo condicionadas por la distancia física o por cierto grado de obligatoriedad.

 En 2015, la información se obtuvo a través del Módulo sobre Participación Social de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que incluyó por primera vez preguntas separadas sobre la frecuencia de reuniones con amigos no convivientes y con familiares no convivientes.

 En el Módulo de Calidad de Vida de la ECV de 2022 se repitió la misma pregunta sobre amigos:

 “Normalmente, ¿con qué frecuencia se reúne con amigos que no sean miembros del hogar?”

 Las posibles respuestas fueron: diaria, semanal pero no diaria, varias veces al mes pero no semanal, una vez al mes, al menos una vez al año pero menos de una vez al mes, y nunca.

5.2.2 SATISFACCIÓN CON LAS RELACIONES PERSONALES

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva de las personas de 16 y más años sobre su grado de satisfacción con sus relaciones personales.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2018, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye cada año un módulo adicional para profundizar en distintos aspectos de la calidad de vida. En las ediciones de 2013 y 2018 se incorporó un Módulo sobre Bienestar, y en 2022 un Módulo de Calidad de Vida, dirigido a la población de 16 y más años. Está prevista su repetición periódica, aproximadamente cada seis años.

 Estos módulos recogen la valoración subjetiva que las personas encuestadas realizan sobre diversas dimensiones de su calidad de vida, incluyendo la situación económica, la vivienda, el tiempo disponible, la confianza en las instituciones, la seguridad, el trabajo y las relaciones personales.

 Para medir la satisfacción con las relaciones personales, en la edición de 2013 se utilizó la pregunta: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con sus relaciones personales? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho)".

 En la edición de 2018, la pregunta se reformuló ligeramente como: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con sus relaciones personales con familiares, amigos, vecinos y conocidos?", manteniéndose la misma escala de valoración.

 Los resultados se presentan agrupados en cuatro niveles de satisfacción (0-4 puntos, 5-6 puntos, 7-8 puntos y 9-10 puntos), además del nivel medio.

5.2.3 TENER FAMILIARES, AMIGOS O VECINOS A LOS QUE PEDIR AYUDA

- **Descripción:** Se define como la proporción de personas de 16 y más años que declaran poder pedir ayuda a familiares, amigos, vecinos o conocidos no convivientes en caso de necesidad, ya sea ayuda material, económica o moral.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2013, 2015, 2018, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** Las relaciones sociales son una parte esencial de la vida de las personas y constituyen una red de apoyo que

repercute directamente en la calidad de vida. El apoyo social recibido puede traducirse en beneficios objetivos, como apoyo económico o la posibilidad de encontrar un empleo, así como en beneficios subjetivos, al mejorar el bienestar percibido.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye anualmente un módulo adicional armonizado a nivel europeo para profundizar en aspectos específicos de la calidad de vida. En las ediciones de 2013 y 2018 se aplicó un Módulo sobre Bienestar, mientras que en 2015 se introdujo un Módulo sobre Participación Social. Estos módulos se dirigen a la población de 16 y más años y está prevista su repetición periódica, en principio cada seis años.

El indicador de apoyo social se obtiene a partir de las siguientes preguntas recogidas en distintos módulos:

- ECV 2013 (Módulo de Bienestar): "¿Podría pedir ayuda si la necesitase a familiares, amigos o vecinos? (que no sean miembros del hogar)".
- ECV 2015 (Módulo de Participación Social): "¿Tiene familiares, amigos o vecinos a los que podría pedir ayuda? (que no sean miembros del hogar)".
- ECV 2018 (Módulo de Bienestar): "¿Podría pedir ayuda material, si la necesitase, a familiares, amigos, vecinos o conocidos que no sean miembros del hogar? Con ayuda material queremos decir, por ejemplo, dinero, un préstamo o alguna cosa concreta".
- ECV 2022 (Módulo de Calidad de Vida): "¿Podría pedir ayuda, si la necesitase, a familiares, amigos, vecinos o conocidos que no sean miembros del hogar? (se debe considerar cualquier tipo de ayuda: moral, material o económica)".

La diferencia entre ediciones radica en la especificación del tipo de ayuda: mientras que en 2013 y 2015 se preguntaba de manera general por "ayuda", en 2018 se concretó como "ayuda material", y en 2022 se amplió a cualquier tipo de ayuda (moral, material o económica).

Los resultados se presentan en términos de porcentaje de población que responde sí/no a estas preguntas, lo que permite analizar la disponibilidad de apoyo social independientemente de si se ha necesitado efectivamente.

5.2.4 TENER A ALGUIEN CON QUIEN HABLAR DE TEMAS PERSONALES

- **Descripción:** Se define como la proporción de personas de 16 y más años que declaran tener alguien fuera del hogar con quien hablar de temas personales o a quien pedir ayuda no material, como apoyo emocional o ayuda práctica en la vida cotidiana.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2015, 2018.

– **Elaboración y características del indicador:** Las relaciones sociales constituyen un aspecto esencial de la vida cotidiana y permiten a las personas disponer de apoyo en caso de necesidad. Este apoyo social se traduce en beneficios objetivos, como ayuda económica o mayores oportunidades laborales, y en beneficios subjetivos relacionados con el bienestar.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), de periodicidad anual, incluye módulos adicionales armonizados a nivel europeo que profundizan en distintos aspectos de la calidad de vida de los hogares. En las ediciones de 2013 y 2018 se incorporó un Módulo sobre Bienestar, mientras que en 2015 se aplicó un Módulo sobre Participación Social. Estos módulos están dirigidos a la población de 16 y más años y está prevista su repetición cada seis años aproximadamente.

 El indicador se construye a partir de las siguientes preguntas:

 - ECV 2013 (Módulo de Bienestar): "¿Tiene alguien con quien hablar de temas personales? (que no sean miembros del hogar)".
 - ECV 2015 (Módulo de Participación Social): "¿Tiene con quien hablar de temas personales? (que no sean miembros del hogar)".
 - ECV 2018 (Módulo de Bienestar): "¿Podría pedir ayuda no material, si la necesitase, a familiares, amigos, vecinos o conocidos que no sean miembros del hogar? Con ayuda no material queremos decir, por ejemplo, alguien con quien hablar o ayuda para hacer algo".

 La diferencia en la formulación de la pregunta de 2018, centrada en la noción de ayuda no material, implica una ruptura de la serie y limita la comparabilidad de los resultados con las ediciones anteriores, que preguntaban directamente por la disponibilidad de alguien con quien hablar de temas personales.

 Los resultados se presentan en términos de porcentaje de personas que responden sí/no a estas preguntas, ofreciendo una medida de la disponibilidad de apoyo social no material en el entorno cercano.

5.2.5 CONFIANZA EN LOS DEMÁS

– **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva de las personas de 16 y más años sobre su grado de confianza en la mayoría de las personas.

– **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).

– **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.

– **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

– **Serie disponible:** 2013, 2018, 2021-2025.

– **Elaboración y características del indicador:** La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), de periodicidad anual, incorpora módulos adicionales armonizados a nivel europeo para profundizar en distintos aspectos de la calidad de vida de los hogares. En la edición de 2013 se incluyó un Módulo sobre Bienestar, dirigido a personas de

16 y más años, que recogía la valoración subjetiva de los encuestados sobre diversas dimensiones de su vida, entre ellas la confianza en los demás.

Para medirla, se utilizó la siguiente pregunta del cuestionario: "¿Diría usted que puede confiar en la mayor parte de las personas? (Utilice la escala del 0 al 10, en la que 0 significa que en general no confía usted en nadie y 10 que considera que puede confiar en la mayor parte de las personas)".

Desde 2021, esta misma pregunta se ha incorporado de forma estable en el cuestionario individual, dentro del apartado de Bienestar, y se recoge anualmente.

Los resultados se presentan agrupados en dos formas:

- Nivel alto o muy alto de confianza (puntuaciones de 7 a 10).
- Nivel medio de confianza, para España y Unión Europea.

6 SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL

6.1 SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL

6.1.1 HOMICIDIOS Y CRIMINALIDAD

- **Descripción:** Se define como el número de homicidios dolosos y asesinatos consumados por 100.000 habitantes y la tasa de criminalidad total como el número de infracciones penales por 1.000 habitantes.
- **Fuente:** Portal Estadístico de Criminalidad. Ministerio del Interior.
- **Periodo de referencia:** 1 de julio del año de referencia de los datos.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico.
- **Serie disponible**: 2008-2025.
- **Elaboración y características del indicador:** La tasa de homicidios es uno de los indicadores más utilizados a nivel internacional para medir el nivel de violencia de una sociedad y cuantificar la seguridad de las personas. A efectos estadísticos, el homicidio se define como la muerte intencional de una persona, incluyendo asesinato, eutanasia e infanticidio, y excluyendo muertes por conducción peligrosa, aborto, suicidio asistido y tentativas de homicidio. A diferencia de otros delitos, en este caso se contabiliza el número de víctimas y no el número de casos.

 La información se obtiene del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) del Ministerio del Interior, que integra los datos de la Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas y policías locales que reportan información al sistema. En el caso de los Mossos d'Esquadra, hasta 2019 no se incluían datos de robos con fuerza ni robos con violencia/intimidación en vía pública o establecimientos, pero desde 2020 estos datos sí se encuentran incorporados.

 Además de los homicidios, se publican los principales indicadores de criminalidad utilizados por Eurostat, clasificados según tipologías penales españolas:

 - Homicidios dolosos y asesinatos consumados.

- Homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa.
- Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria.
- Secuestro.
- Delitos contra la libertad e indemnidad sexual.
- Robos con violencia e intimidación.
- Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones.
- Hurtos.
- Sustracciones de vehículos.
- Tráfico de drogas.
- Total de infracciones penales.

Los datos permiten calcular tanto el número absoluto de infracciones penales como las tasas de criminalidad (número de infracciones penales por mil habitantes) y la tasa de homicidios (número de homicidios dolosos y asesinatos consumados por 100.000 habitantes).

Las tasas se calculan a partir de las cifras de población a 1 de julio de cada año, procedentes de la Estadística Continua de Población (INE). En el último año disponible, las cifras de población son provisionales y están pendientes de su consolidación definitiva.

6.1.2 DELINCUENCIA O VANDALISMO EN LA ZONA

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas que viven en viviendas situadas en zonas con problemas de delincuencia o vandalismo.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2014-2020, 2023.
- **Elaboración y características del indicador**: La percepción de seguridad física constituye un aspecto fundamental del bienestar subjetivo y está estrechamente vinculada a la calidad de vida de las personas. Las condiciones del entorno en el que se habita, incluyendo factores físicos y sociales, influyen directamente en dicha percepción.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) recoge información sobre las características de la vivienda y su entorno. Entre ellas, incluye la pregunta: "¿Tiene la vivienda (entre otros problemas) delincuencia o vandalismo en la zona?".

 Hasta 2020, esta información se recogía anualmente en el cuestionario de hogar. Sin embargo, desde la encuesta de 2021, en aplicación del Reglamento (UE) 2019/1700, las preguntas relativas a los problemas de seguridad han dejado de

formar parte del cuestionario anual y se incluyen en un módulo específico de vivienda con periodicidad trienal.

Por este motivo, la información sobre delincuencia o vandalismo en la zona se volvió a incluir en la ECV de 2023, dentro del Módulo de Condiciones de la Vivienda, manteniendo la misma formulación de la pregunta.

Se calcula como el porcentaje de personas que viven en viviendas situadas en zonas con problemas de delincuencia o vandalismo.

6.1.3 PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD (AL PASEAR SOLO DE NOCHE)

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva de las personas de 16 y más años sobre su grado de seguridad al caminar solas de noche en la zona en la que viven.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.
- **Elaboración y características del indicador:** La percepción de seguridad personal es un elemento clave del bienestar subjetivo y de la calidad de vida, ya que influye directamente en la capacidad de las personas para desarrollar sus actividades cotidianas sin temor.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), de periodicidad anual, incorpora módulos adicionales destinados a profundizar en distintos aspectos de las condiciones de vida de los hogares. En la edición de 2013 se incluyó un Módulo sobre Bienestar, dirigido a personas de 16 y más años, que recogía la valoración subjetiva de diferentes dimensiones de la calidad de vida, entre ellas la seguridad. Este módulo se ha repetido en 2018 y en 2022 (con el nombre de Módulo de Calidad de Vida), aunque no todas las preguntas han tenido continuidad.

 Para medir la seguridad percibida, el cuestionario incluyó la siguiente pregunta: “¿Se siente seguro caminando a solas de noche en la zona en la que vive?”.

 Las categorías de respuesta fueron:

 - Muy seguro.
 - Bastante seguro.
 - Un poco inseguro.
 - Muy inseguro.

 Cabe señalar que esta pregunta no fue incluida en el Módulo de Bienestar de 2018, lo que impide disponer de series temporales completas, a diferencia de otros indicadores de satisfacción subjetiva que sí se repiten regularmente.

7 GOBERNANZA Y DERECHOS BÁSICOS

7.1 INSTITUCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS

7.1.1 CONFIANZA EN EL SISTEMA POLÍTICO

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva del grado de confianza personal en el sistema político.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.
- **Elaboración y características del indicador:** La confianza en el sistema político constituye un elemento esencial del bienestar subjetivo y de la percepción que tienen los individuos sobre el funcionamiento de la sociedad. Un nivel alto de confianza política se asocia con una mayor cohesión social y con una valoración más positiva de las instituciones.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), de periodicidad anual, incluye cada año un módulo adicional armonizado a nivel europeo para profundizar en aspectos relevantes de la calidad de vida de los hogares. En la edición de 2013, se incorporó un Módulo sobre Bienestar, dirigido a personas de 16 y más años, en el que se recogía la valoración subjetiva de diferentes dimensiones de la calidad de vida desde una óptica multidimensional. Está prevista la repetición de este módulo de forma periódica, aproximadamente cada seis años.

 Para medir la confianza en el sistema político, el cuestionario incluía la siguiente pregunta: "¿Cuánto confía personalmente en el sistema político? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no confía y 10 que confía plenamente)".

 Los resultados se presentan en cuatro grupos de puntuación:

 - De 0 a 4 puntos.
 - De 5 a 6 puntos.
 - De 7 a 8 puntos.
 - De 9 a 10 puntos.

 Asimismo, se ofrece el valor medio de confianza.

7.1.2 CONFIANZA EN EL SISTEMA JUDICIAL

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva del grado de confianza personal en el sistema judicial.

- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.
- **Elaboración y características del indicador:** La confianza en el sistema judicial es un componente fundamental del bienestar subjetivo y de la valoración que realizan los individuos sobre el funcionamiento de las instituciones de su entorno social y político. Un nivel elevado de confianza en la justicia se asocia con una mayor cohesión social y con una percepción positiva de la calidad democrática.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), de periodicidad anual, incorpora módulos adicionales destinados a profundizar en aspectos relevantes de las condiciones de vida de los hogares. En la edición de 2013, se incluyó un Módulo sobre Bienestar, dirigido a personas de 16 y más años, en el que se recogía la valoración subjetiva de distintas dimensiones de la calidad de vida. Está prevista su repetición cada seis años aproximadamente.

 Para medir la confianza en el sistema judicial, se formuló la siguiente pregunta en el cuestionario: "¿Cuánto confía personalmente en el sistema judicial? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no confía y 10 que confía plenamente)".

 Los resultados se presentan agrupados en cuatro niveles:

 - De 0 a 4 puntos.
 - De 5 a 6 puntos.
 - De 7 a 8 puntos.
 - De 9 a 10 puntos.

 Además, se publica el valor medio de confianza.

7.1.3 CONFIANZA EN LA POLICÍA

- **Descripción:** Se define como la valoración subjetiva del grado de confianza personal en la policía.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.
- **Elaboración y características del indicador:** La confianza en la policía constituye un componente central del bienestar subjetivo y de la percepción ciudadana sobre la eficacia y legitimidad de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad.

Niveles elevados de confianza en la policía se asocian con una mayor cohesión social y con una sensación más amplia de protección en la vida cotidiana.

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), con periodicidad anual, incorpora módulos adicionales que profundizan en distintos aspectos de la calidad de vida. En la edición de 2013, se incluyó un Módulo sobre Bienestar, dirigido a personas de 16 y más años, en el que se recogían valoraciones subjetivas sobre diferentes dimensiones de la vida, entre ellas la confianza en las instituciones. Este módulo está previsto repetirse aproximadamente cada seis años.

Para medir la confianza en la policía, se formuló la siguiente pregunta en el cuestionario: "¿Cuánto confía personalmente en la policía? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no confía y 10 que confía plenamente)".

Los resultados se presentan agrupados en cuatro intervalos:

- De 0 a 4 puntos.
- De 5 a 6 puntos.
- De 7 a 8 puntos.
- De 9 a 10 puntos.

Asimismo, se publica el valor medio de confianza.

7.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.2.1 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas de 16 y más años que, en los últimos 12 meses, han participado en actividades políticas distintas del voto electoral, como partidos políticos, manifestaciones, peticiones a políticos o medios de comunicación, incluyendo la participación a través de internet.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Los doce meses anteriores al momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2015, 2022.
- **Elaboración y características del indicador:** La participación en actividades políticas es un componente esencial de la vida democrática y refleja el grado de implicación de la ciudadanía en asuntos públicos más allá de la mera participación electoral. Contribuye al fortalecimiento de la sociedad civil, a la cohesión social y a la percepción de control sobre las decisiones colectivas.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye cada año un módulo adicional armonizado a nivel europeo para profundizar en distintos aspectos de las condiciones de vida de los hogares. En la edición de 2015, se incorporó un Módulo de Participación Social, dirigido a personas de 16 y más años, en el que se

preguntaba sobre actividades culturales, sociales y políticas. Este módulo ya había tenido un precedente en 2006, lo que permite analizar cambios entre ambos años. Su repetición está prevista con periodicidad aproximada de seis años.

En este contexto, para medir la participación política se incluyó la siguiente pregunta: “En los últimos 12 meses, ¿ha participado en actividades de partidos políticos, en una manifestación, en peticiones escritas a políticos o a medios de comunicación, etc.? Se tendrá en cuenta también la participación a través de internet. Se excluye la votación en procesos electorales.”

Para quienes respondían negativamente, se añadía una segunda pregunta sobre la razón principal de no haber participado, con tres categorías posibles:

- Porque no está interesado.
- Por falta de tiempo.
- Por otras razones.

Estas mismas preguntas se han vuelto a recoger en el Módulo de Calidad de Vida de 2022, lo que facilita disponer de información comparada.

8 ENTORNO Y MEDIOAMBIENTE

8.1 CONTAMINACIÓN Y RUIDOS

8.1.1 POBLACIÓN QUE SUFRE PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN Y OTROS PROBLEMAS AMBIENTALES

– **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas que viven en hogares que declaran sufrir problemas de contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en su entorno cercano.

– **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).

– **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.

– **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.

– **Serie disponible**: 2004-2020, 2023.

– **Elaboración y características del indicador:** El entorno medioambiental en el que residen las personas constituye un factor clave para su calidad de vida. La presencia de contaminación, suciedad u otros problemas ambientales afecta directamente al bienestar físico y subjetivo de la población, influyendo en su salud y en la percepción de la habitabilidad de su vivienda.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye en su cuestionario de hogar una pregunta específica referida a los problemas medioambientales en la vivienda: “¿Tiene la vivienda problemas de contaminación, suciedad u otros problemas

medioambientales en la zona (humos, malos olores, aguas residuales, etc.)?" Las respuestas posibles son: Sí o No.

Desde la encuesta de 2021 se aplica el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, que establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares. Con este nuevo reglamento, las preguntas sobre problemas medioambientales dejan de recogerse anualmente, incorporándose en un módulo específico sobre vivienda con periodicidad trienal, el primero de ellos realizado en 2023.

8.1.2 POBLACIÓN QUE SUFRE PROBLEMAS DE RUIDOS PRODUCIDOS POR VECINOS O DEL EXTERIOR

- **Descripción:** Se define como el porcentaje de personas que viven en hogares que declaran sufrir problemas de ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2008-2020, 2023.
- **Elaboración y características del indicador:** La contaminación acústica se entiende como el exceso de ruido ambiental que altera las condiciones normales de una zona, afectando a la salud (estrés, pérdida de audición, trastornos del sueño) y, en consecuencia, a la calidad de vida de las personas.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) recoge esta información a través de la siguiente pregunta incluida en el cuestionario de hogar: "¿Tiene la vivienda problemas de ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas colindantes, etc.)?". Las posibles respuestas son: Sí o No.

 Desde 2021, en aplicación del Reglamento (UE) 2019/1700, estas preguntas dejan de recogerse anualmente y pasan a integrarse en un módulo específico sobre vivienda con periodicidad trienal. El primero de estos módulos se ha realizado en 2023.

8.1.3 POBLACIÓN URBANA EXPUESTA A CONTAMINACIÓN DEL AIRE (MICROPARTÍCULAS PM10, PM2,5)

- **Descripción**: Se define como las concentraciones medias ponderadas con la población urbana, de partículas en suspensión PM10 y PM2,5.
- **Fuente:** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- **Periodo de referencia**: El año natural.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Tamaño de municipio. Población de referencia. Número de estaciones.
- **Serie disponible**: 2004-2025.

– **Elaboración y características del indicador:** La contaminación atmosférica es uno de los principales problemas medioambientales que afectan directamente a la salud y calidad de vida de las personas. Entre los contaminantes más peligrosos destacan las partículas en suspensión PM10 y PM2,5, que pueden penetrar en el sistema respiratorio y causar efectos adversos graves en la salud.

 La información sobre población urbana expuesta a concentraciones ponderadas por población de partículas PM10 y PM2,5 forma parte de la Estrategia Europa 2020 dentro de los indicadores de Eficiencia de los Recursos, en el apartado Naturaleza y ecosistemas, Calidad del aire ambiente.

 La medición de la calidad del aire se realiza mediante estaciones de vigilancia distribuidas por todo el territorio nacional. Para su evaluación, las Administraciones competentes dividen el territorio en zonas y aglomeraciones, definidas en función de la densidad de población y la homogeneidad en la concentración de contaminantes.

 En estas zonas se establecen valores límite y objetivos legales definidos en la normativa europea (Directiva 2008/50/CE, modificada por la Directiva 2015/1480 y transpuesta en España mediante el Real Decreto 102/2011), así como valores de referencia más restrictivos recomendados por la OMS:

 - Para las partículas PM10: valor límite diario de 50 µg/m³ (no superable más de 35 veces al año) y valor límite anual de 40 µg/m³.
 - Para las partículas PM2,5: valor objetivo anual de 25 µg/m³ desde 2010 y valor límite anual de 20 µg/m³ desde 2020. La OMS recomienda 10 µg/m³.

 El cálculo del indicador se realiza para la población residente en municipios de más de 50.000 habitantes. Para cada ciudad se calcula la media de las concentraciones registradas en sus estaciones válidas, ponderadas por población. Posteriormente, los valores se agregan por comunidad autónoma y por tamaño del municipio (50.000 a 100.000 habitantes, 100.000 a 250.000, 250.000 a 500.000 y más de 500.000 habitantes).

 Se proporciona información sobre:

 - La media anual ponderada por población de la concentración de PM10 y PM2,5.
 - El número de días al año en que se supera el valor límite diario de 50 µg/m³ para PM10.

 Este indicador forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible (SDI) y se utiliza para evaluar los progresos hacia los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE.

8.2 ACCESO A ZONAS VERDES Y DE RECREO

8.2.1 SATISFACCIÓN CON LAS ZONAS VERDES Y ÁREAS RECREATIVAS

– **Descripción:** Se define como el grado de satisfacción de la población con las zonas verdes y áreas recreativas de su entorno residencial.

- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2025.
- **Elaboración y características del indicador:** El acceso a zonas verdes y áreas recreativas constituye un elemento fundamental para la calidad de vida de las personas, ya que favorece el ocio, la actividad física, el contacto social y el bienestar subjetivo.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye periódicamente módulos adicionales armonizados a nivel europeo, dirigidos a personas de 16 y más años, con el fin de recoger la valoración subjetiva sobre distintas dimensiones de la calidad de vida.

 En el Módulo sobre Bienestar de 2013, se preguntó específicamente por la satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas mediante la siguiente cuestión: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con las áreas recreativas o verdes de la zona en la que vive? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho)".

 En el Módulo adicional Energía y medioambiente de 2025 se ha incorporado una pregunta muy similar: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con los espacios verdes públicos de la zona en la que vive?" (Utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho).

 El indicador se define como el grado de satisfacción de la población con las zonas verdes y áreas recreativas de su entorno residencial.

 Los resultados se presentan tanto en niveles agrupados (0-4, 5-6, 7-8 y 9-10 puntos) como en el nivel medio de satisfacción.

8.3 ENTORNO AMBIENTAL

8.3.1 SATISFACCIÓN CON EL ENTORNO EN QUE VIVE

- **Descripción:** Se define como el grado de satisfacción de la población con la calidad del entorno de la zona en la que reside.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.

- **Elaboración y características del indicador:** La calidad del entorno residencial constituye un aspecto central en la percepción de la calidad de vida de las personas, ya que influye en su bienestar subjetivo y en su satisfacción vital en general.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye periódicamente módulos adicionales armonizados a nivel europeo, dirigidos a personas de 16 y más años, con el fin de recoger la valoración subjetiva de distintos aspectos que van más allá de la dimensión material o de ingresos.

 En el Módulo de Bienestar de 2013 se incluyó una pregunta específica para medir la satisfacción con el entorno en que se vive: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con la calidad de la zona en la que vive? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho)".

 El indicador se define como el grado de satisfacción de la población con el entorno de la zona en la que reside.

 Los resultados se presentan agrupados en cuatro niveles de satisfacción (0-4, 5-6, 7-8 y 9-10 puntos), además del nivel medio.

9 EXPERIENCIA GENERAL DE LA VIDA

9.1 SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA VIDA

9.1.1 SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA VIDA

- **Descripción:** Se define como el grado de satisfacción de la población con su vida en general.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible:** 2013, 2018, 2021-2025.
- **Elaboración y características del indicador**: La satisfacción global con la vida es un indicador fundamental de bienestar subjetivo, ya que refleja la valoración general que las personas hacen de su situación vital en un momento determinado, más allá de factores materiales o económicos.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incorpora módulos adicionales armonizados a nivel europeo, dirigidos a personas de 16 y más años, que recogen la valoración subjetiva de distintas dimensiones de la calidad de vida.

 En el Módulo sobre Bienestar de 2013 y 2018, se incluyó la siguiente pregunta: "¿Cuál es su grado de satisfacción global con su vida en la actualidad? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa nada satisfecho y 10 plenamente satisfecho)".

Desde 2021, esta misma pregunta se ha incorporado al cuestionario anual en el apartado Bienestar, lo que permite disponer de datos de manera continua.

Los resultados se presentan agrupados en cuatro niveles (0-4, 5-6, 7-8 y 9-10 puntos), así como mediante el nivel medio de satisfacción.

9.2 SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

9.2.1 SENTIMIENTOS POSITIVOS

- **Descripción:** Se define como la frecuencia con la que la población manifiesta haberse sentido feliz en las últimas cuatro semanas.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** Las cuatro semanas anteriores al momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013, 2018, 2022.
- **Elaboración y características del indicador**: Los sentimientos positivos constituyen un componente esencial del bienestar subjetivo, ya que reflejan el estado emocional de las personas y complementan las medidas más objetivas de calidad de vida.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye módulos adicionales armonizados a nivel europeo dirigidos a personas de 16 y más años, en los que se recogen valoraciones subjetivas sobre distintas dimensiones de la vida.

 En los Módulos de Bienestar de 2013 y 2018, así como en el Módulo de Calidad de Vida de 2022, se incorporaron preguntas relativas a los sentimientos experimentados en las cuatro últimas semanas. Entre ellas se incluyó: “Durante las cuatro últimas semanas, ¿con qué frecuencia se sintió feliz?”

 Las categorías de respuesta son: Siempre, casi siempre, algunas veces, solo alguna vez, nunca.

 Para su presentación, las respuestas se agrupan en tres categorías:

 - Muy a menudo: siempre, casi siempre.
 - Alguna vez: algunas veces, solo alguna vez.
 - Nunca.

9.3 SENTIDO Y PROPÓSITO DE LA VIDA

9.3.1 EVALUACIÓN DEL SENTIDO Y PROPÓSITO DE LA VIDA

- **Descripción:** Se define como la valoración que la población otorga al sentido y propósito de su vida.
- **Fuente:** Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC).
- **Periodo de referencia:** El momento de la entrevista.
- **Características disponibles:** Comunidad Autónoma. Ámbito geográfico. Sexo. Edad. Tipo de hogar. Deciles de renta. Nivel de educación. Nacionalidad. Grado de urbanización.
- **Serie disponible**: 2013.
- **Elaboración y características del indicador:** El sentido y propósito de la vida es un componente esencial del bienestar subjetivo, pues refleja en qué medida las personas perciben que sus actividades y experiencias vitales tienen valor y significado.

 La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) incluye módulos adicionales armonizados a nivel europeo dirigidos a personas de 16 y más años, que recogen la valoración subjetiva de diferentes dimensiones de la calidad de vida.

 En el Módulo sobre Bienestar de 2013 se incluyó la siguiente pregunta: “En general, ¿en qué medida piensa que lo que hace en su vida merece la pena? (utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no merece la pena y 10 que merece la pena totalmente)”.

 El indicador se define como la valoración que la población otorga al sentido y propósito de su vida, medida en una escala de 0 a 10.

 Los resultados se presentan en cuatro niveles de evaluación (0-4, 5-6, 7-8 y 9-10 puntos), además del valor medio.

V Plan de difusión y periodicidad

1 PLAN DE DIFUSIÓN

La difusión de la información elaborada se organiza en 9 dimensiones, cada una de ellas compuesta por sus correspondientes subdimensiones, que en conjunto integran un total de 58 indicadores desagregados por características individuales.

Las dimensiones consideradas son las siguientes:

- Condiciones materiales de vida.
- Trabajo.
- Salud.
- Educación.
- Ocio y relaciones sociales.
- Seguridad física y personal.
- Gobernanza y derechos básicos.
- Entorno y medioambiente.
- Experiencia general de la vida.

Los indicadores publicados por subdimensión pueden consultarse en detalle en el apartado IV de la metodología. Para cada indicador se difunde una tabla desagregada por cada característica individual.

2 PERIODICIDAD

La difusión de los resultados se hará anualmente en el mes de octubre.